

Facultad de
Ciencias de la Salud



Plan curricular

Carrera Profesional de Enfermería

*Elaborado por la Vicepresidencia Académica
Resolución Viceministerial N°219-2020-MINEDU*

Resolución Comisión Organizadora N°013-2022-CO-UNAT

www.unat.edu.pe



UNAT

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO 2022 – 2024

DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Dr. Darío Emiliano Medina Castro

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNAT

Dra. Gladys Bernardita Leon Montoya

VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNAT

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz

**VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE
LA UNAT**

Dra. Yennys Katusca Benavente Sanchez

COORDINADOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNAT

Mg. Blas Oscar Sanchez Ramos

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA DE LA UNAT

INDICE

PRESENTACIÓN	5
I. BASE LEGAL:.....	6
II. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	6
III. FUNDAMENTOS CURRICULARES	7
3.1. Fundamento Filosófico	7
3.2. Fundamento Antropológico	8
3.3. Fundamento Sociológico	8
3.4. Fundamento Epistemológico	9
3.5. Fundamento Tecnológico.....	10
3.6. Fundamento Psicológico	11
3.7. Enfoque Curricular.....	12
IV. DIAGNOSTICO CURRICULAR	13
4.1. Historia de la carrera profesional de Enfermería	13
4.2. Principales saberes, posturas y tendencias de la Enfermería en el presente siglo 15	
4.3. Enfoques teóricos y metodológicos relevantes para la Enfermería	18
4.4. Necesidades y saberes que demanda el mercado laboral	18
4.5. Justificación de la pertinencia social y factibilidad de la carrera de Enfermería en la UNAT.....	19
4.6. Oferta de formación profesional en Enfermería en el Perú	19
4.7. Campo laboral y áreas ocupacionales	23
4.8. Visión institucional de la carrera profesional de Enfermería.....	24
V. COMPETENCIAS Y ASIGNATURAS REQUERIDAS PARA LA FORMACIÓN DE LA ENFEMERA (O).....	24
5.1. Competencias generales	24
5.2. Competencias específicas	25
VI. PERFIL DE LOS SUJETOS DEL CURRÍCULO.....	31
6.1. Perfil del ingresante	31
6.2. Perfil del egresado.....	32
6.3. Perfil del docente	32
VII. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	33

	7.1. Objetivo general.....	33
	7.2. Objetivos específicos	33
VIII.	SISTEMATIZACIÓN CURRICULAR	34
	8.1. Elementos de la sistematización	34
IX.	PLAN DE ESTUDIOS	42
X.	MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA 50	
	10.1. Requisitos de egreso.....	50
XI.	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.....	52
	11.1. Modelo pedagógico.....	52
	11.2. Aprendizaje por competencias	52
	11.3. Sistema y estrategias de enseñanza-aprendizaje	53
	11.4. Evaluación de enseñanza-aprendizaje.....	53
	11.5. Calificación vigesimal de aprobación de una asignatura.....	54
XII.	LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR.	54
XIII.	LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	54
XIV.	GESTIÓN CURRICULAR	55
XV.	SUMILLAS	56
XVI.	ANEXOS.....	152

PRESENTACIÓN

La Vicepresidencia Académica de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja; en concordancia con los lineamientos institucionales, las tendencias educativas, los avances científicos y tecnológicos de la carrera Profesional de Enfermería, presenta este **Plan Curricular**, con el fin de lograr los propósitos de organización y administración de la formación profesional de los jóvenes ingresantes a esta rama de la Ciencia de la Salud y consecuentemente contribuir al crecimiento y desarrollo de la provincia de Tayacaja.

El plan curricular de la carrera de Enfermería en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, se fundamenta en un conocimiento sólido en la ciencias básicas y ciencias naturales, y el uso de diferentes sistemas de información que le permitan al alumno analizar, y administrar proyectos relacionados con el cuidado de la salud; asimismo, en diversas asignaturas los estudiantes evalúan el uso de técnicas y materiales para el cuidado de la salud, la calidad del agua, sus fuentes de abastecimiento y uso racional; elaboran estudios de impacto del medio ambiente en la salud así como la evaluación social y económica de los proyectos relacionados con la calidad de vida de la población, aplicando habilidades de optimización y racionalización, a través de herramientas y técnicas para la innovación tecnológica. Este plan tiende a desarrollar en los egresados la capacidad de desarrollar proyectos sostenibles con enfoque ambiental, económico y social.

Aun cuando no es necesario remarcar las intenciones de un currículo de formación profesional, no dejamos de indicar que, sin este documento, ninguna actividad universitaria de formación profesional puede garantizar el ordenamiento de los requerimientos de enseñanza-aprendizaje que la Enfermería y los futuros profesionales necesitan; finalmente, indicamos al director de la Escuela Profesional, los profesores,

estudiantes y los profesionales usuarios de este plan curricular, que estaremos siempre dispuestos a recibir las observaciones de mejora o de cambio que sean necesarios, dado que cuanto más sean las precisiones que nos hagan notar, mayor será el compromiso de poderlos atender para bienestar de nuestros alumnos y la comunidad entera.

I. BASE LEGAL:

El currículo de la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, está sustentado en los siguientes instrumentos legales:

- Constitución Política del Perú: Artículo 13°, Artículo 18°, Artículo 20°. Ley General de Educación N° 28044: Art. 49, Art. 50, Art. 51.1
- Ley Universitaria N° 30220: Artículo 39, Artículo 40, Artículo 41, Artículo 42.2
- Ley N° 28740 – SINEACE, Modelo Consejo de Evaluación, Certificación y Acreditación de Educación Superior (CONEAU) – 2010, Modelo de Calidad para la Acreditación de las carreras profesionales universitarias propuesto por el CONEAU (2008), estándares Nro. 15, 16, 17, 18, 19, 220, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27.3
- Ley de Creación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, Ley N° 29716 de fecha 22 de junio de 2011.
- Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, Art. 49 y Art. 55, referidos a las carreras profesionales que ofrecerá la UNAT y al diseño curricular respectivamente.

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

El avance cada vez más permanente de los conocimientos científicos y su aplicación en todos los campos de la actividad humana, han servido de base para la creación de disciplinas en el campo de la Enfermería. La Enfermería es una técnica de aplicar los conocimientos científicos para la solución de problemas reales de la salud, la enfermería, como disciplina de estudio tiene como propósito proveer los conocimientos y habilidades necesarios para que se logre una mejor calidad de vida de la sociedad. Las Enfermeras (os) civiles lideran el desarrollo de las técnicas del cuidado de la salud, así como la prevención del presente y futuro de la salud en las ciudades, los países y el mundo; todo esto es posible al integrar conocimientos

relacionados con el diagnóstico, planeación, análisis, tratamiento, rehabilitación y toma de decisiones de proyectos de prevención y cuidado de la salud, apoyándose en el uso de tecnologías de la información.

Dada las características del país, en la actualidad, para cada problema específico en Enfermería, se disponen de distintas especialidades tales como; enfermería en salud comunitaria, enfermería pediátrica, enfermería en cuidado intensivos, enfermería quirúrgica, enfermería oncológica, enfermería psiquiátrica y enfermería en emergencias y desastres.

La Enfermería es una de las aplicaciones de la ciencia de la salud que se ocupa de la prevención y cuidados de enfermería de las comunidades, tanto urbanas como rurales en la búsqueda permanente de la calidad de vida del sano, así como del enfermo; con la mayor sensibilidad humana y en acuerdo con la concepción de sostenibilidad de la vida del ser humano con su medio ambiente.

III. FUNDAMENTOS CURRICULARES

3.1. Fundamento Filosófico

El currículo de la carrera profesional de enfermería, mirado desde el punto de vista filosófico, se ha preocupado en organizar una secuencia de contenidos cuyo progreso de su desarrollo muestra una comprensión de la temática de formación profesional de manera gradual con el avance de los ciclos académicos; asimismo, en la integridad de su contenido se observa un compromiso de ser un documento académico con trascendencia mayor que sólo transmitir información, comprendiendo que la formación universitaria es una tarea más compleja que sólo informar; por lo tanto su contenido inspira una corriente de formación integral del nuevo profesional que se caracterice por mostrar capacidades para pensar, discernir, juzgar, investigar y enfrentar los problemas de la Enfermería con la utilización adecuada de sus conocimientos.

Asimismo, este currículo no puede estar al margen del mandato de la sociedad que exige a la Enfermería la creación de un mundo sostenible y mejorar la calidad de vida global, es decir las Enfermeras (os) deben servir de manera competente,

colaborativa y ética como planificadores y operarios del motor económico y social de la humanidad; deben ser custodios del medio ambiente natural y sus recursos; deben ser innovadores e integradores de ideas y tecnología en los sectores público, privado y académico; deben ser gestores de los riesgos y las incertidumbres causados por acontecimientos naturales, accidentes y otras amenazas; y fundamentalmente deben ser líderes en debates y decisiones que conforman la política pública ambiental y de salud.

3.2. Fundamento Antropológico

El currículo de la carrera profesional de Enfermería, en su contenido temático de formación profesional, busca condensar la concepción del ser humano integral, desde sus dimensiones biológicas, psíquicas y sociales, es decir un ser humano abierto al cambiante mundo global y natural. El ordenamiento gradual de los contenidos de cada asignatura básica y específica permite que el futuro profesional en la Enfermería, cuente con suficientes cualidades y capacidades para modificar sosteniblemente su ambiente natural y cultural, así como su persona y su sociedad, que será la expresión de un ser humano abierto a la incertidumbre del porvenir, y preparado con la ciencia, la filosofía y la tecnología para afrontar el presente y diseñar el futuro. Este currículo de formación en la profesión de Enfermería, conforme a la estructura de la distribución rigurosa de sus contenidos, pretende formar profesionales sensibles y muy participativos que incorporen los intereses y requerimientos de las personas, incluyendo a las más desfavorecidas, y, a la naturaleza con el mayor sentido de responsabilidad de la necesidad de preservar su sustentabilidad.

3.3. Fundamento Sociológico

Este currículo, en el diseño de su contenido, no deja de considerar el impacto de la economía social sobre la educación superior en general, no sólo porque los economistas hayan advertido que el desarrollo de la educación superior representa una inversión económica rentable a largo plazo, sino porque es consciente que el crecimiento y el avance tecnológico de la prevención y cuidado de la salud requiere cada vez con mayor urgencia de personal profesional idóneo. Este currículo reconoce la necesidad de formar recurso humano profesional especializado con

mayores conocimientos teóricos y prácticos capaz de utilizar la sofisticada tecnología moderna. Asimismo, es consciente que la nación peruana y principalmente la región Huancavelica logrará el progreso en la medida que disponga de una infraestructura calificada de recursos humanos de la salud; finalmente, este currículo, conforme a la estructura de su contenido, ha asumido el pedido de formar a las Enfermeras (os) con suficiente basamento en la investigación.

Sociológicamente, el currículo de Enfermería delinea su contenido bajo el precepto de que una nación tendrá independencia económica y cultural en la medida que sus hombres de ciencia se encuentren a la vanguardia en la búsqueda de la verdad y como medio principal de información académica, cumplir el papel de entregar a las nuevas generaciones los conocimientos teóricos y prácticos acumulados por la sociedad, junto con otros elementos culturales, de tal forma que complemente la función socializadora iniciada en el grupo familiar.

La Enfermera (o) que egrese de la UNAT, tiene una concepción definida de la sociedad en que vive, de la influencia en la sociedad, de los avances científicos y tecnológicos y una clara concepción del fenómeno económico y financiero que involucra cualquier problema o proyecto de la Enfermería.

3.4. Fundamento Epistemológico

El currículo de Enfermería, desde la visión epistemológica, en la estructura de su contenido temático, busca mantener la unidad del proceso y producto entre el alumno que aprende y los temas que se enseña, caracterizada por una dinámica permanente en el cerebro del alumno, prevé que este mecanismo, sólo es posible generar mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación, es decir cuando la información percibida a través de los sentidos del alumno, es procesada, filtrada, codificada, categorizada, conceptualizada, organizada, aplicada y evaluada.

Para el logro de la concepción eficaz de enseñanza-aprendizaje-evaluación, prevé metodologías que conducen al saber aprender, creando condiciones para el

aprendizaje, la generación de propios conocimientos y el desarrollo de habilidades para solucionar diversos problemas de la Enfermería.

3.5. Fundamento Tecnológico.

La Enfermería es una disciplina que consiste en la aplicación de conocimientos científicos para resolver problemas y satisfacer necesidades humanas, a través de técnicas, diseños y/o modelos de cuidado.

El currículo de Enfermería prevé que esta profesión necesita de sólidos conocimientos en ciencias biológicas, química y ciencias sociales entre otras áreas de la ciencia, a fin de que el profesional emplee estas ciencias en acuerdo con el comportamiento de la naturaleza de manera óptima en el cuidado de la salud, la ciencia de la salud no dejando de considerar la existencia permanente de un balance entre los conocimientos científico-tecnológicos y los conocimientos humanísticos – sociales. Asimismo, este currículo, genera las condiciones para desarrollar la imaginación para concebir cosas que aún no existen y transformar su conocimiento teórico en acciones prácticas, además de capacidad de previsión, análisis y resolución de casos relacionados con la salud. De igual manera, considerando las funciones tecnológicas que puede llevar a cabo un Enfermero(a), este currículo prioriza asignaturas como la investigación; que sirva de fundamento para detectar problemáticas y recolectar datos, el diseño y/o desarrollo; para proyectar soluciones óptimas a partir de la información obtenida previamente, la concepción teórica y práctica del cuidado de la salud; que le permita ejecutar proyectos públicos o privados, la operación de mantenimiento y la corrección de proyectos dirigidos a la prevención y cuidado de la salud, además de la administración de la ejecución de estos proyectos y los servicios de consultoría y asesoría profesional.

Los fundamentos tecnológicos, se basan en las metodologías que conducen al saber hacer, es decir las formas de cómo generar conocimiento y tecnología óptima para la prevención y cuidado de la salud.

3.6. Fundamento Psicológico

Para el currículo de Enfermería es fundamental las investigaciones en las áreas de la psicología cognitiva y educativa, por ofrecer información de alta relevancia formativa para las Enfermeras (os). Por esta razón como fundamento psicológico prevé que la adquisición de conocimientos en los estudiantes se produzca en un proceso de interacción entre el conocimiento nuevo y el que ya poseen. Este currículo prioriza el espíritu del análisis cognitivo para la construcción del perfil del Enfermero (a) considerando competencias en las dimensiones; saber, saber hacer y saber ser, refiriéndose a ellas como los conocimientos y la comprensión necesaria de contenidos específicos en ciencias biológicas, ciencias sociales y humanidades, y ciencias de la salud; que fundamentalmente requiere de parte del estudiante disponer de recursos cognitivos como la motivación, atención, memoria, comprensión, entre otras. Estos recursos cognitivos y su activación dependen del tipo de material, de la estrategia pedagógica y de la conciencia que el estudiante tenga de sus propias habilidades cognitivas, es decir, dependen de la meta cognición.

El currículo de la carrera profesional de Enfermería, delinea que la enseñanza a los estudiantes sea con la utilización de metodologías que orienten a aprendizaje activo y colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en estudio de casos; de tal forma que sea posible lograr las capacidades y/o habilidades siguientes:

- Capacidad para aplicar los conocimientos de las ciencias biológicas, químicas, y sociales en donde sean necesarios.
- Capacidad para diseñar y ejecutar experimentos de investigación; obtener, utilizar e interpretar datos.
- Capacidad de plantear y resolver problemas de Enfermería en forma creativa, especialmente enfrentar problemas abiertos o que requieran un enfoque multi-disciplinario.
- Capacidad de auto-aprendizaje, y conciencia de la importancia de mantener este hábito una vez egresado.
- Habilidad de trabajar en equipo, incluyendo equipos multi-disciplinarios.
- Habilidades de comunicación escrita, oral y gráfica.

- Conciencia de la importancia de un comportamiento ético tanto en los estudios como en su posterior vida profesional.
- Habilidad para diseñar sistemas, componentes o procesos para satisfacer las necesidades que se identifiquen en la sociedad, sujeto a restricciones tales como: económicas, ambientales, sociales, políticas, éticas, sanitarias de seguridad y de sustentabilidad.
- Habilidad para comunicarse efectivamente.
- La educación amplia necesaria para comprender el impacto de las soluciones de Enfermería en un contexto global, económico, ambiental y de la sociedad.
- El reconocimiento de la necesidad y la habilidad para involucrarse en el aprendizaje a lo largo de toda su vida.
- El conocimiento de los temas contemporáneos.

3.7. Enfoque Curricular

El currículo de la Carrera Profesional de Enfermería está determinado por un enfoque por competencias, en este sentido si se analiza la definición de **Competencia** se encuentra que tiene antecedentes de varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia. Las competencias aparecen primeramente relacionadas con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, en donde el desarrollo del conocimiento ha sido muy acelerado.

Al definir Competencia es importante destacar que en cada definición existen supuestos previos diferentes con los que cada autor opera, lo que provoca que el resultado conceptual es distinto, y como expresara Le Boterf, el concepto de competencia actual posee un atractivo singular, la dificultad de definirlo crece con la necesidad de utilizarlo, de manera que como destaca este actor más que un concepto operativo es un concepto en vía de fabricación.

Desde la perspectiva de las competencias laborales, este currículo delinea asignaturas que permitan desarrollar las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, que desde luego no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje escolar formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo.

El eje principal de este currículo por competencias es el desempeño entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante" (Malpica, 1996); desde esta perspectiva, lo importante de este currículo no es buscar la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos.

IV. DIAGNOSTICO CURRICULAR

4.1. Historia de la carrera profesional de Enfermería

Es sabido por todos que la enfermería, como actividad, de acuerdo con los historiadores, ha existido desde el inicio de la humanidad, pues la especie humana siempre ha tenido personas incapaces de valerse por sí mismas y siempre se ha visto en la necesidad de cuidar de ellos, por lo cual, la enfermería, es tan antigua como la humanidad.

En el Perú en la primera década del siglo XX, año 1906, la Compañía Anónima "Casa de Salud de Bellavista", localizada en el primer Puerto del Callao donde se daba el intercambio comercial con embarcaciones del extranjero, creó un moderno centro hospitalario privado, la Clínica Angloamericana, para atender a los enfermos extranjeros, especialmente, empresarios y comerciantes italianos e ingleses que mantenía contratos comerciales con el gobierno. Los médicos extranjeros Nino Barazzini y José Mazzini fueron los pioneros de este hecho. En este nosocomio se concibió la necesidad de crear una escuela exclusiva para enfermeras de clase social alta, dentro de los cánones de la escuela Florence Nightingale (Libro de Oro, Clínica Angloamericana, 1971), registrándose, así como la primera escuela de enfermería profesional en el país. En este periodo, al igual que en los anteriores, la atención que ofrecía este nosocomio reflejaba el interés del gobierno solamente por las clases sociales ricas del país, ofreciendo incluso el apoyo financiero para su funcionamiento. La formación de los profesionales médicos y también de las enfermeras seguía los cánones del paradigma francés, así la enseñanza y el desarrollo en la atención de la salud para esos profesionales tenía como meta

París, “los que miran para arriba”, como manifestaba el doctor Fortunato Quesada (Libro de Oro, Clínica Angloamericana, 1971).

En el siglo XX se crea el mayor número de escuelas de enfermería, algunas afiliadas a las clínicas privadas y hospitales y otras a las universidades de la capital, Lima, y en el interior del país. Un hecho importante es lo referente a la creación y el reconocimiento de la enfermería universitaria en 1964 como resultado del convenio entre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), el Ministerio de Salud y la OPS con el fin de elevar la formación de enfermería a nivel universitario. Este hecho impulsó el desarrollo de la educación en los servicios de enfermería a través de programas complementarios y la creación de facultades y escuelas de enfermería a nivel universitario; lo anterior es antecedido por la creación en 1958 de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, departamento del interior del país. Además, se iniciaron los programas de post graduación con la creación del Instituto de Posgrado en 1958, en el Ministerio de Salud Pública, que ofrecería cursos básicos de educación y administración en enfermería (Benites, 1990: Evolución histórica social de la enfermería en el Perú, Trujillo).

De este recorrido histórico de la Enfermería; Hernández Martín, Francisca, y otros, 1997; sostienen que la enfermería emerge como **grupo ocupacional** en los inicios de la Historia, pero con un carácter claramente de oficio. Su tarea es exclusivamente manual y los candidatos a ejercerla son de escaso nivel social al igual que su clientela, así mismo, refieren que en nuestros días el grupo ocupacional va adquiriendo las peculiaridades de una profesión: su quehacer cada vez se asienta más en un saber propio y con base científica y los candidatos son seleccionados entre los más cualificados del alumnado, y que goza de mayor autonomía, siendo este aspecto el que más se ha de desarrollar en el futuro y que irá de la mano del mayor conocimiento e implantación de los diagnósticos enfermeros.

El enfermero o la enfermera, es considerado como el profesional que se dedica a la producción de servicios vinculados con el cuidado de la salud, en forma eficiente y económica. Esta actividad se materializa fundamentalmente a través de la

ejecución de atenciones del cuidado de Enfermería, así como la gestión, operación y mantenimiento de los centros de salud, la investigación y la gestión de recursos humanos relacionados con el cuidado del humano sano y enfermo, entre otras. Su trabajo procura mantener y aumentar el bienestar social de los atendidos y la comunidad, y el mejoramiento de la calidad de vida, preservando el medio ambiente, propiciando un correcto manejo de los recursos naturales y asumiendo perfiles de especialización más específicos como:

- a. **Enfermería en salud comunitaria;** caracterizada por profundizar su formación en las técnicas asociadas a la acción más vasto de la Salud Pública, cuya meta es la prevención, promoción y educación en torno a la salud de la población.
- b. **Enfermería pediátrica;** caracterizada por profundizar su formación en la atención de los recién nacidos y los niños e inclusive hasta la edad de la pubertad o adolescencia.
- c. **Enfermería en cuidados intensivos;** caracterizada por dar profundidad a sus conocimientos relacionados con la dedicación al cuidado del paciente en estado crítico o en cuidados intensivos.
- d. **Enfermería quirúrgica;** caracterizada por profundizar sus conocimientos en la aplicación de técnicas y procedimientos quirúrgicos, así como la atención del paciente antes, durante y después de la intervención quirúrgica.
- e. **Enfermería oncológica;** caracterizada por una sólida formación científica, humana y ética, para proporcionar cuidados integrales y especializados al paciente oncológico.
- f. **Enfermería psiquiátrica;** caracterizada por profundizar conocimientos relacionados con el cuidado de personas de todas las edades con algún trastorno o enfermedad mental, como lo son la esquizofrenia, trastorno bipolar, psicosis, depresión o demencia.
- g. **Enfermería en emergencias y desastres;** caracterizada por profundizar sus conocimientos en el planeamiento de la atención a víctimas de desastres desde el punto de vista administrativo, clínico y educativo.

4.2. Principales saberes, posturas y tendencias de la Enfermería en el presente siglo

Desde el siglo XX, surge la necesidad de preparar más Enfermeros para dar el cuidado a los enfermos, que, por las características sociales, económicas y

culturales propias de cada nación, a pesar de ser variables para cada realidad, no disminuyen sino más bien son cada vez mayores las necesidades de atención; en este marco de hechos es necesario orientar los currículos de los futuros profesionales, sus perfiles, sus áreas de desempeño, acordes con los actuales escenarios y contextos enmarcados en los cambios, reconociendo y valorando la cultura y la historia; en este contexto, la enfermería es desafiada para la búsqueda de caminos que respondan crítica y efectivamente frente a los problemas de salud impuestos por la sociedad.

El siglo XXI le tiene grandes desafíos a la enfermería, cuando por ejemplo el cuidado de los enfermos requiere de prácticas sofisticadas y sobre todo polivalentes, frente a los cambios epidemiológicos del fenómeno del envejecimiento de la población o la aparición de enfermedades como el SIDA y otras que se consideraban erradicadas con relación a la pobreza. Es tal la exigencia de este siglo que se requiere de profesionales enfermeros que generen una cultura del autocuidado, que realicen investigación, docencia, gestión y sobre todo estén dispuestos a atender con la mayor vocación de servicio que la profesión les exige; es decir la atención de enfermería de este siglo requiere de talento científico, técnico y humano; alta preparación profesional, imaginación para favorecer el cuidado de las personas, sensibilidad y fortaleza para mantenerse frente al dolor de otros y el cuidado en su sufrimiento.

Si la globalización es un fenómeno mundial irreversible, la tendencia actual y futura de la enfermería es acogerse, sin perder su esencia expresada en los valores que los caracteriza y el fomento permanente de la ética profesional.

De lo analizado, se concluye que en la enfermería se han producido cambios trascendentales a lo largo del siglo pasado, que han culminado en un enfoque de cuidados de calidad y atención integral, y seguido por un paradigma humanista. La innovación en el ámbito de las responsabilidades y la orientación hacia la profesionalización han modelado el rol de la enfermera, para servir a la sociedad de hoy y la del futuro, entendiendo que en este mundo globalizado es necesario planificar la formación de la enfermera con las diversas competencias que se requieren, con énfasis en los valores de responsabilidad, solidaridad y

humanización, lo que significa otorgar dignidad al hombre y sentido a nuestra sociedad.

Finalmente, es importante destacar que la enfermería basada en la evidencia, como producto de la investigación y la competencia cultural, serán los requisitos básicos para la práctica eficaz y eficiente de la profesión. Esto significa que la enfermería estará dispuesta a comprender y proporcionar un cuidado de enfermería de Calidad a personas en diversos orígenes y estilos de vida, en un contexto altamente tecnológico; de esta forma, los profesionales de enfermería demostraran a través de la investigación y práctica que el cuidado de enfermería es una necesidad sentida y reconocida socialmente.

Las corrientes actuales del desarrollo curricular de enfermería consideran los siguientes lineamientos:

- a. Objetivo técnico;** Orientando a la educación en enfermería hacia el análisis y creatividad, involucrando el dominio de los principios científicos fundamentales, la habilidad de hacer el análisis crítico de la ciencia y el análisis económico, y comunicando sus resultados en un reporte oral o escrito, claro, conciso y convincente.
- b. Objetivo social;** Incluye el desarrollo de liderazgo, un profundo sentido de la ética de la profesión, la comprensión del impacto de la tecnología en la sociedad y la apreciación de otros campos culturales; el desarrollo de una filosofía personal que asegure la satisfacción en el desarrollo de una vida productiva, y valores éticos y morales.

Hoy se concibe al Enfermero como un profesional con dominio de las bases de la Ciencia de Enfermería y una comprensión de las ciencias sociales y las humanidades, capaz de manejar, además de los problemas naturales de su profesión, problemas económicos, humanos y sociales; para lograr esta meta, es esencial considerar:

- a. El fortalecimiento de las ciencias básicas
- b. La identificación e inclusión de ciencias de Enfermería
- c. El estudio integrado del análisis y creatividad en la atención de enfermería, como un antecedente profesional que estimule el pensamiento creativo y la imaginación, haciendo uso de las ciencias básicas y ciencias de enfermería.

- d. Materias electivas u optativas
- e. Integrar y fortalecer las humanidades y las ciencias sociales
- f. Habilidad oral y escrita y en comunicación gráfica de ideas
- g. Estímulo a la experimentación
- h. Mantener la capacidad intelectual y profesional del cuerpo docente

4.3. Enfoques teóricos y metodológicos relevantes para la Enfermería

Desde la visión formativa, las teorías y las tendencias didácticas actuales, hacen que la educación en Enfermería oriente sus procesos hacia el aprendizaje y no a la enseñanza, es así que este plan de estudios de enfermería deberá cada vez estar más identificado con estas orientaciones. En primer lugar, centrar el aprendizaje en las competencias, así como las diferentes metodologías para lograrlas, como lo son: el uso de las tecnologías de la información, el autoaprendizaje, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, entre otros.

4.4. Necesidades y saberes que demanda el mercado laboral

La enfermería es la piedra angular en el desarrollo de la calidad de vida de los peruanos y en el mundo entero. Son muchas las opiniones del mercado laboral en el país y nuestra región, que los Enfermeros cuentan con una buena formación tecnológica que les permite adaptarse a los retos que la misma profesión les impone, pero que ha hecho falta una conciencia sobre su trascendencia en la sociedad, sobre todo que pueda llegar a ella desde un enfoque humanista, una adecuada comunicación, conocedor de las necesidades nacionales e internacionales y preparado para enfrentar a la solución de esas necesidades.

El país, concibe como demanda del sector salud, las siguientes competencias más importantes para el adecuado desempeño del enfermero o enfermera:

- a. Habilidad para aplicar los conocimientos de ciencias básicas y de enfermería e interpretación de experimentos, comunicarse efectivamente, el uso de las técnicas y herramientas de la práctica de la enfermería.
- b. Trabajo en equipo y en equipos multidisciplinarios.
- c. Identificación y resolución de problemas de salud.
- d. Asumir el compromiso con la sociedad con ética y profesionalismo

- e. Hábito del aprendizaje continuo
- f. Conocimiento del contexto histórico y social de la salud en el Perú.

4.5. Justificación de la pertinencia social y factibilidad de la carrera de Enfermería en la UNAT.

Dada la tradición de la Enfermería en el Perú, no existe duda que es altamente pertinente para la provincia de Tayacaja, ya que el desarrollo del país, como de la región y el mundo, seguirá dándose mientras exista la humanidad, una humanidad que día a día busca cómo lograr la mejor calidad de vida en su entorno. La historia de la Enfermería ha demostrado que el desarrollo y cuidado de la salud no tiene límite, y mientras exista ese desarrollo, la enfermería será siempre pertinente.

4.6. Oferta de formación profesional en Enfermería en el Perú

Según el portal PONTE EN CARRERA (noviembre del 2016), la carrera profesional de Enfermería, es ofertada por 53 Universidades del Perú entre estatales y Privadas, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Institución Universitaria	Pública	Privada
Universidad Nacional de Cajamarca (Cajamarca)	X	
Universidad Nacional del Altiplano (Puno)	X	
Universidad Nacional san Cristóbal de Huamanga (Ayacucho)	X	
Universidad Nacional Federico Villarreal (Lima)	X	
Universidad Nacional del Santa (Chimbote)	X	
Universidad Nacional de Piura (Piura)	X	
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Lambayeque)	X	
Universidad Nacional de Trujillo (Trujillo)	X	
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (Cerro de Pasco)	X	
Universidad Nacional del Centro del Perú (Huancayo)	X	
Universidad Nacional de San Agustín (Arequipa)	X	
Universidad Nacional San Luis Gonzaga (Ica)	X	
Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Huánuco)	X	

Universidad Nacional Autónoma de Chota (Chota)	X	
Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Huaraz)	X	
Universidad Nacional de Barranca (Barranca, Lima)	X	
Universidad Nacional de Ucayali (Pucallpa)	X	
Universidad Nacional de Huancavelica (Huancavelica)	X	
Universidad Nacional del Callao (Lima)	X	
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima)	X	
Universidad Alas Peruanas (Lima)		X
Universidad Peruana Unión (Lima)		X
Universidad Privada San Juan Bautista (Lima)		X
Universidad Peruana Arzobispo Loayza (Lima)		X
Universidad de San Martín de Porras (Lima)		X
Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Lima)		X
Universidad Norbert Wiener (Lima)		X
Universidad Cayetano Heredia (Lima)		X
Universidad Peruana de Integración Global (Lima)		X
Universidad de Ciencias y Humanidades (Lima)		X
Universidad José Carlos Mariátegui (Moquegua)		X
Universidad Ricardo Palma (Lima)		X
Universidad Privada del Centro (Huancayo)		X
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo)		X
Universidad Peruana del Oriente (Loreto)		X
Universidad Privada de Huancayo (Junín)		X
Universidad Privada Ada A. Byron (Ica)		X
Universidad Privada de la Selva Peruana (Loreto)		X
Universidad Privada San Carlos (Puno)		X
Universidad Tecnológica de los Andes (Apurímac)		X
Universidad San Pedro (Chimbote)		X
Universidad Católica de Santa María (Arequipa)		X
Universidad Peruana Unión (Lima)		X
Universidad Andina del Cusco (Cusco)		X

Universidad Católica San Pablo (Arequipa)		X
Universidad Privada Antenor Orrego (La Libertad)		X
Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (Puno)		X
Universidad César Vallejo (Trujillo, Lima)		X
Universidad de Huánuco (Huánuco)		X
Universidad Peruana Los Andes (Junín)		X
Universidad Peruana del Centro (Junín)		X
Universidad de Ciencias de la Salud (Arequipa)		X
Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Chimbote)		X

Fuente: Ponte en Carrera (noviembre del 2016).

Aun cuando la oferta de formación de Enfermeras (os) es muy amplia, existen muchos problemas de atención de salud y retos para la Enfermería en el Perú y en particular en la provincia de Tayacaja, entre los que resaltamos:

Nivel educativo alcanzado; en Huancavelica, el 36,0% de la población de 15 y más años de edad alcanzó estudios en educación primaria, un 33,7% cursó estudios en educación secundaria y sólo el 14,5% logró estudios superiores, sea universitaria, no universitaria o post grado. Cabe mencionar que, el 16,0% de la población no tiene nivel educativo alguno, afectando en mayor proporción a la población femenina de 15 y más años de edad (24,4%).

Así, en el área urbana el 43,5% de la población de 15 y más años de edad logra estudiar educación superior y en el área rural sólo el 5,1%; el 27,2% de la población no pobre alcanza este nivel de estudios en contraste con el 1,3% de la población en condición de pobreza. Por otro lado, una mayor proporción de población femenina de 15 y más años de edad no alcanzó algún nivel educativo (29,0% del área rural y 32,4% en condición de pobreza). (Programa Regional de Población de la Región Huancavelica, 2013-2017).

Incremento de la necesidad de atención del niño y del adolescente; En el departamento de Huancavelica, la tasa global de fecundidad deseada en el 2011 fue de 1.5 hijos por mujer, sin embargo, la encuesta realizada por el Programa

Regional de Población de la Región Huancavelica, 2013-2017, mostró una tasa observada o tasa global de fecundidad de 3,2 hijos, teniendo una brecha de 1,7 hijos más que la tasa deseada. Se considera como adolescentes a las mujeres de 15 a 19 años, la conducta reproductiva de las adolescentes es un tema de reconocida importancia, no sólo en lo concerniente a embarazos no deseados y abortos, sino también en relación con las consecuencias sociales, económicas y de salud.

La fecundidad por grupos quinquenales de edad, muestran que, del total de mujeres que han tenido su primer hijo el mayor porcentaje (20,3%) lo han tenido entre las edades de 15 a 19 años de edad; es decir en la etapa adolescente; siendo mayor el porcentaje de las que residen en el área urbana (26,8%) que las del área rural (19,0%). Seguido por el intervalo de edad de 30 a 34 años con 114,9%.

Por otro lado, Huancavelica tiene un saldo migratorio negativo, es decir existe mayor proporción de población que sale del departamento. Así, de la población migrante reciente en el departamento, el 78,3% es población emigrante, cuyo principal destino son los departamentos de Lima y Junín, con 16,982 habitantes (40,4%) y 16,925 habitantes (40,3%), respectivamente. Mientras que, la población inmigrante es el 21,7%, y provienen en mayor proporción de Junín y Lima (41,8% y 28,8%, respectivamente).

La Esperanza de Vida, se refiere al número de años que en promedio se espera que viva una persona después de nacer. Una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social en la población.

Según las proyecciones de población, este indicador presenta una evolución positiva en el tiempo; así, en Huancavelica la esperanza de vida para el periodo 2010 – 2015 se estima en 69,79 años de vida, siendo la población femenina la que alcanzaría más años de vida que la población masculina, 72,14 y 67,56 años de vida, respectivamente.

Conforme a este análisis de condiciones sociales de la región Huancavelica, es posible inferir que en la región Huancavelica y específicamente en la provincia de

Tayacaja se requiere de profesiones que tengan aplicación directa en la atención de los problemas de educación, fundamentalmente relacionados con la salud de la población y consecuentemente elevar el nivel de calidad de vida, función que ha plenitud lo cumpliría la carrera profesional de Enfermería; impulsando la ética como principio fundamental del desarrollo sano de la enfermería en el campo público y privado, y que fundamentalmente evite la corrupción que cada vez se convierte en un mal endémico. Finalmente, en la región se hace necesario promover normativas de salud que contribuyan al mejoramiento y seguridad de la salud.

4.7. Campo laboral y áreas ocupacionales

Conforme a las estadísticas nacionales y regionales, la carrera de Enfermería tiene gran demanda en la actualidad y también se vislumbra un potencial de demanda en el futuro. En la región Huancavelica y en regiones vecinas, existe la necesidad de implementar grandes proyectos y programas de salud que, a pesar de contar con políticas de gobierno y recursos económicos provenientes de canon energético y minero, no son posibles desarrollar y ejecutar en la mayoría de los casos por la carencia de capacidad técnica y profesional que realicen gerencia en los órganos de gestión de la salud.

La Enfermería está conformada por la interacción e integración de una serie de actividades que están sustentadas sobre sólidos principios de las ciencias sociales y de las ciencias de enfermería, la actividad profesional de la Enfermera o Enfermero se desarrolla actividades orientadas a la salud de forma integral:

- ✓ **Enfermería asistencial:** Brinda cuidados de enfermería integral con conocimiento científico, tecnológico y humanístico en hospitales, institutos de salud, clínicas centros y puestos de salud, abarcando el cuidado en las diferentes áreas o especialidades en salud.
- ✓ **Enfermería comunitaria:** Brinda promoción y prevención de la salud desde la concepción hasta la etapa del adulto mayor en los establecimientos de salud de primer y segundo nivel.
- ✓ **Docencia:** Realiza docencia en universidades, institutos tecnológicos públicos y privados de formación de profesionales en enfermería.

- ✓ **Gestión:** Realiza la administración y gerencia en salud en institución prestadoras de salud, gobiernos regionales, municipalidades y otras instituciones privadas.
- ✓ **Enfermería escolar:** Gestiona la salud en las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundario fortaleciendo la promoción y prevención de la salud desde la niñez hasta la adolescencia y brinda primeros auxilios.
- ✓ **Investigación:** Desarrolla investigación básica y aplicada. Analiza, confirma y produce nuevos conocimientos en las diferentes áreas de la salud.
- ✓ **Emprendimiento empresarial:** El profesional de enfermería está en la capacidad de crear su propio campo laboral como consultorios de enfermería, centros de estimulación temprana, boticas y otros referentes al área de la salud que la compete.

4.8. Visión institucional de la carrera profesional de Enfermería

La carrera profesional de Enfermería responde a un anhelo de la ciudadanía, como alternativa de solución a la problemática de salud de la población y específicamente de estudiantes que, contando con una buena capacidad académica e intelectual, para esta carrera, veían truncadas sus aspiraciones por limitaciones económicas, toda vez que por el momento sólo se ofrece esta carrera en universidades ubicadas en la ciudad de Huancayo, por citar algunos; la Universidad Privada Los Andes (UPLA), Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), entre otros y en Huancavelica la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH).

V. COMPETENCIAS Y ASIGNATURAS REQUERIDAS PARA LA FORMACIÓN DE LA ENFERMERA (O)

5.1. Competencias generales

CG-1	Gestiona su aprendizaje autónomo por medio de la comunicación efectiva, el razonamiento lógico y matemático, la informática, y el conocimiento científico, desarrollando habilidades investigativas para aportar en la solución teórica y práctica de los problemas locales, regionales y del país.
-------------	---

CG-2	Se desenvuelve con liderazgo en la toma de decisiones, trabajo en equipo disciplinario y multidisciplinario, gestionando, adecuadamente, sus habilidades blandas, con criterio ético e innovador desde la perspectiva del bien común y en atención a la responsabilidad social.
CG-3	Comunica sus ideas con claridad, coherencia y consistencia, de forma oral y escrita, aplicando el razonamiento matemático y lingüístico en el procesamiento, sistematización e interpretación de la información para solucionar problemas académicos y de la vida cotidiana.
CG-4	Comprende, desde una perspectiva holística, los aportes de las ciencias al desarrollo de la humanidad, valorando una actitud consciente y responsable hacia el medioambiente para promover la sostenibilidad y su equilibrio con el entorno.

5.2. Competencias específicas

CE-1	Brinda cuidados de enfermería holístico preventivos - promocionales y asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural.
CE-2	Conoce la administración y gestión del cuidado de la salud en instituciones públicas privadas, aplicando habilidades comunicativas con la población en general y actores sociales, demostrando liderazgo y capacidad de trabajo en equipo interprofesional con el propósito de contribuir al aseguramiento de la calidad en servicio de la salud.
CE-3	Desarrolla la investigación científica en salud aplicando los paradigmas actuales, para contribuir a resolver problemas y/o necesidades de salud de la población y difundir la generación de nuevos conocimientos.

ASIGNATURAS QUE ARTICULAN EN LAS COMPETENCIAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA										
ACTUALIZADO AL 2020 – 2025				COMPETENCIAS						
CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	CR	COMPETENCIAS GENERALES				COMPETENCIAS ESPECIFICAS		
				CG-1	CG-2	CG-3	CG-4	CE-1	CE-2	CE-3

I	1050-EB-0101-20	MATEMÁTICA BÁSICA	2						
	1050-GG-0102-20	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	3						
	1050-GG-0103-20	REALIDAD NACIONAL	3						
	1050-GG-0104-20	ANTROPOLOGÍA	3						
	1050-GG-0105-20	FILOSOFÍA Y ÉTICA	3						
	1050-SS-0106-20	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA	3						
	1050-GG-0107-20	INGLÉS I	3						
	1050-GG-0108-20	DEPORTE Y RECREACIÓN	3						
SUB TOTAL CICLO I			23						
II	1050-EB-0201-20	QUÍMICA GENERAL	3						
	1050-GG-0202-20	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	3						
	1050-SS-0203-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I	3						
	1050-GG-	DESARROLLO HUMANO	3						

	0204-20								
	1050-GG-0205-20	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	2						
	1050-EE-0206-20	ECOLOGÍA SOCIEDAD Y SALUD							
	1050-GG-0207-20	INGLÉS II	3						
	1050-GG-0208-20	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	3						
SUB TOTAL CICLO II			23						
III	1050-SS-0301-20	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I	4						
	1050-GG-0302-20	TEORÍA DE SISTEMAS	3						
	1050-EE-0303-20	FARMACOLOGÍA I	3						
	1050-EE-0304-20	MEDICINA COMPLEMENTARIA Y ALTERNATIVA	3						
	1050-EB-0305-20	BIOQUÍMICA	2						
	1050-EB-0306-20	FISIOLOGÍA HUMANA I	3						
	1050-EB-0307-20	ANATOMÍA HUMANA	4						
SUB TOTAL CICLO III			22						

IV	1050-EE-0401-20	PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA I	3							
	1050-SS-0402-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II	4							
	1050-EE-0403-20	FARMACOLOGÍA II	3							
	1050-EE-0404-20	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3							
	1050-EB-0405-20	FISIOLOGÍA HUMANA II	3							
	1050-SS-0406-20	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II	4							
	1050-SS-0407-20	PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	2							
SUB TOTAL CICLO IV			22							
V	1050-SS-0501-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO I	5							
	1050-SS-0502-20	CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO I	4							
	1050-EE-0503-20	PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA II	3							
	1050-EB-0504-20	BIOESTADÍSTICA	3							

	1050-EE-0505-20	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	3							
	1050-EE-0506-20	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	4							
SUB TOTAL CICLO V			22							
VI	1050-SS-0601-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO II	5							
	1050-SS-0602-20	CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO II	4							
	1050-EE-0603-20	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	4							
	1050-SS-0604-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA III	4							
	1050-SS-0605-20	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA	5							
SUB TOTAL CICLO VI			22							
VII	1050-SS-0701-20	ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER I	4							
	1050-SS-0702-20	ADMINISTRACIÓN EN SALUD	4							
	1050-SS-0703-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL NEONATO	3							
	1050-EE-	EPIDEMIOLOGÍA	3							

	1050-SP-0902-20	PRACTICAS PRE PROFESIONALES (INTERNADO HOSPITALARIO)	20						
SUB TOTAL CICLO IX			22						
X	1050-SS-0806-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA IV	2						
	1050-SP-1002-20	PRACTICAS PRE PROFESIONALES (INTERNADO COMUNITARIO)	20						
SUB TOTAL CICLO X			22						
TOTAL, GENERAL			222						

VI. PERFIL DE LOS SUJETOS DEL CURRÍCULO

Teniendo en cuenta las necesidades sociales y el requerimiento en cuanto a las características de los profesionales en Enfermería, así como las competencias requeridas para la formación del enfermero (a), y teniendo en consideración el campo laboral y las actividades de desempeño de este profesional, se presenta a continuación el perfil del postulante, egresado y del docente.

6.1. Perfil del ingresante

La carrera Profesional de Enfermería exige a los postulantes tener el siguiente perfil:

Conocimientos	Conocimiento en las áreas de comunicación, matemática, ciencias naturales, sociales, humanísticas, aspectos básicos
---------------	---

	de la anatomía y fisiología humana. y de computación e informática Conocimiento básico de idioma inglés
Habilidades	Emite ideas, juicios con razonamiento coherente con un esquema conceptual de las ciencias, así como la transferencia de los conceptos matemáticos en la resolución de problemas. Habilidades básicas en proponer alternativas de solución frente a un problema de salud.
Actitudes	Predisposición positiva hacia la Carrera Profesional de Enfermería. Disposición para trabajo en equipo, relaciones interpersonales y empatía. Practica de valores

6.2. Perfil del egresado

El egresado(a) de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNAT, demuestra sólidos conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y con sensibilidad social, crítico, creativo e innovador, que aporta con competencia y calidad en el cuidado de enfermería holístico a la persona desde la concepción hasta la muerte, familia y la comunidad, con disposición a trabajar en forma autónoma, multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria; con conciencia ciudadana, responsabilidad social y con capacidad de responder a los cambios del entorno nacional e internacional.

6.3. Perfil del docente

El docente de la carrera profesional de Enfermería debe poseer, además de lo indicado en el modelo educativo y pedagógico de la UNAT, el siguiente perfil:

1. Esta identificado personal y profesionalmente con la institución Universitaria, y la Carrera profesional de Enfermería.
2. Tiene disposición para su capacitación y aprendizaje continuo, relacionado con su desarrollo profesional, personal y social.

3. Respeta y cumple la normatividad de la Escuela Profesional de Enfermería.
4. Respeta y cumple los requerimientos y procesos del currículo para la formación del Enfermero (a).
5. Tiene formación a nivel de pos grado
6. Tiene experiencia profesional en la dirección de prevención de enfermedades y cuidado del enfermo.
7. Tiene disposición para asumir trabajo en equipo.
8. Es práctico en su pensamiento ante los problemas de la Enfermería.
9. Tiene pensamiento y análisis sistémico.
10. Muestra liderazgo en el ejercicio de su profesión, es colaborativo y sobre todo proactivo.

VII. OBJETIVOS ACADÉMICOS

7.1. Objetivo general

El currículo tiene como propósito fundamental contar con un plan de formación profesional del Enfermero (a), de conformidad con las demandas actuales y congruente con el modelo educativo de la UNAT, para ser competitivo en los mercados laborales regional, nacional e internacional, y para lograr en el egresado una visión de la problemática actual y futura en la carrera de Enfermería, apoyado en una sólida formación académica bajo un enfoque por competencias. Así mismo, este plan curricular busca orientar y determinar prácticas innovadoras tomando como punto de partida la experiencia previa y el saber hacer de los alumnos y docentes, pone de manifiesto mecanismos de desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras y evalúa en función de los ritmos de aprendizaje y de las evidencias integradoras de los desempeños estudiantiles; este currículo se interesa por los procesos de aprendizaje logrados por los alumnos relacionados con el ámbito de desempeño y a objetos de estudio, lo cual obliga a establecer secuencias de actividades diseñadas de acuerdo a posibilidades del grupo que aprende, ambiente de enseñanza-aprendizaje y recursos disponibles.

7.2. Objetivos específicos

1. Desarrollar los desempeños que deberán ser impartidos a los estudiantes, que fundamentalmente están asociados a lo conceptual y lo actitudinal, lo cual

responde a la necesidad de solucionar problemas y realizar determinadas acciones que en su conjunto permitan al estudiante “ser”, “hacer” y lo más importante: “convivir y emprender”.

2. Determinar las necesidades de aprendizaje de los alumnos y conocer las expectativas de la sociedad, lo cual permite el diseño de una oferta educativa de mayor calidad, equidad y pertinencia.
3. Disponer el desarrollo de prácticas educativas innovadoras, dónde se pongan de manifiesto modelos didácticos orientados a la enseñanza - aprendizaje significativa.

VIII. SISTEMATIZACIÓN CURRICULAR

La sistematización estructural del currículo de Enfermería está dada por cuatro niveles de formación que son; formación general, formación básica, formación específica, de especialidad y formación electiva. Es decir que cada uno de estos niveles de formación están constituidos por un conjunto de asignaturas.

En esta perspectiva, la sistematización curricular se establece con la integración del grupo cognitivo (asignaturas, laboratorios) con el grupo de acción y desarrollo (prácticas de aplicación) y el grupo laboral y profesional (elaboración de proyectos y actividades directas en la prevención de enfermedades y cuidado del enfermo.

8.1. Elementos de la sistematización

a. Flexibilidad curricular

La flexibilidad de este currículo se da a través de la dinámica de interacción entre los cuatro niveles de formación anteriormente descritos, de esta forma se logra que el desarrollo profesional del estudiante en formación se sustente en un primer momento en su desarrollo personal.

El desarrollo individual y profesional, se dan sobre la base del conocimiento de la Enfermería; la cual se cimienta en las ciencias biológicas, sociales y humanidades y la tecnología base. Por ello, que el eje laboral y profesional serán netamente de módulos-talleres que manifiestan el desarrollo del estudiante en contacto con el espacio profesional de la Enfermería. El eje de acción y desarrollo es exclusivamente la parte preparatoria del estudiante en formación

para lograr insertarse en el ámbito laboral y profesional; es decir, que se encuentra en un desarrollo intermedio entre el desarrollo cognitivo (abstracto, representativo) y el desarrollo laboral y profesional (concreto, real); por lo tanto, se sistematiza en módulos-talleres, para indicar la acción. El eje cognitivo es el que proporciona el desarrollo cognitivo del estudiante en formación, manifestándose en la asimilación, apropiación, acomodo, gestión y evaluación del conocimiento científico y tecnológico de la Enfermería, de esta manera se logra el desarrollo cognitivo a través de asignaturas y laboratorios.

b. Sistema de Créditos

La sistematización de las asignaturas se establece por un sistema de créditos sobre el criterio principal, que dieciséis **(16)** horas lectivas de teoría corresponden a un crédito o el doble de horas de práctica.

c. Sistema de requisito

Los requisitos se sistematizan en tres modalidades:

1. **Ninguno**; cuando las asignaturas no lo requieren por iniciarse por primera vez o porque la naturaleza de su autonomía así lo requieren.
2. **Requisitos secuenciales**; cuando una asignatura requiere de la anterior para su comprensión, desarrollo y evaluación.
3. **Requisito por acumulación de créditos**; cuando se requiere cierta cantidad de créditos que son acumulados por el recorrido o curso de las asignaturas; es decir, que es la integración de la acreditación de requisitos secuenciales, en paralelo y acumulativo.

d. Régimen y duración de los estudios

El régimen de los procesos de formación de los estudiantes en Enfermería, que se establece en este currículo, está dado por el régimen obligatorio semestral, con una duración de 16 semanas académicas por semestre como una semana de evaluaciones finales haciendo un total de 17 semanas como máximo.

La duración de la carrera profesional de Enfermería, en condiciones normales, está sistematizada para cinco años académicos, que equivale a dos semestres por año académico; es decir de 32 semanas efectivas y 02 semanas de evaluaciones finales.

e. Grado académico y título profesional

El estudiante de la carrera profesional de Enfermería que se está formando en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, al término del estudio curricular, estará en condiciones de sustentar, defender y aprobar un trabajo de investigación para optar el grado académico de “Bachiller en Enfermería”, y luego de exponer, defender y aprobar una tesis o trabajo de suficiencia profesional, estará en condiciones de optar el Título profesional de Licenciado (a) en Enfermería a nombre de la nación.

f. Asignaturas de estudios generales

ASIGNATURAS DE ESTUDIOS GENERALES (G)												
N°	FORMACION GENERAL (G)											
	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	REQUISITO	HORAS TOTALES			CR	
			T	P	TH			T	P	TH		
1	1050-GG-0102-20	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3	
2	1050-GG-0103-20	REALIDAD NACIONAL	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3	
3	1050-GG-0104-20	ANTROPOLOGÍA	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3	
4	1050-GG-0105-20	FILOSOFIA Y ETICA	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3	
5	1050-GG-0107-20	INGLÉS I	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3	
6	1050-GG-0108-20	DEPORTE Y RECREACIÓN	0	6	6	3	NINGUNO	0	96	96	3	
7	1050-GG-0202-20	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	2	2	4	3	1050-GG-0102-20	32	32	64	3	
8	1050-GG-0204-20	DESARROLLO HUMANO	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3	
9	1050-GG-0205-20	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	2	0	2	2	NINGUNO	32	0	32	2	

10	1050-GG-0207-20	INGLES II	2	2	4	3	1050-GG-0107-20	32	32	64	3
11	1050-GG-0208-20	GESTIÓN DE LA INFORMACION	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
12	1050-GG-0302-20	TEORIA DE SISTEMAS	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
TOTAL - FORMACIÓN GENERAL			22	26	48	35		352	416	768	35

g. Asignaturas de formación básica

ASIGNATURAS DE ESTUDIOS ESPECIFICOS (E)											
N°	FORMACION BASICA (B)										
	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	REQUISITO	HORAS TOTALES			C R
			T	P	TH			T	P	TH	
1	1050-EB-0101-20	MATEMÁTICA BÁSICA	2	0	2	2	NINGUNO	32	0	32	2
2	1050-EB-0201-20	QUÍMICA GENERAL	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
3	1050-EB-0305-20	BIOQUÍMICA	1	2	3	2	1050-EB-0201-20	16	32	48	2
4	1050-EB-0306-20	FISIOLOGÍA HUMANA I	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
5	1050-EB-0307-20	ANATOMÍA HUMANA	2	4	6	4	NINGUNO	32	64	96	4
6	1050-EB-0405-20	FISIOLOGÍA HUMANA II	2	2	4	3	1050-EB-0306-20	32	32	64	3
7	1050-EB-0504-20	BIOESTADÍSTICA	2	2	4	3	1050-EB-0101-20	32	32	64	3
8	1050-EB-0901-20	REDACCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTICULO CIENTÍFICO	0	4	4	2	1050-SS-0804-20	0	64	64	2
9	1050-EB-0902-18	QUECHUA I				0	EXTRA CURRICULAR				0
10	1050-EB-1002-18	QUECHUA II				0	EXTRA CURRICULAR				0

TOTAL - FORMACIÓN BÁSICA	13	18	31	22		208	288	496	22
---------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	--	------------	------------	------------	-----------

h. Asignaturas de formación específica

FORMACION ESPECIFICA (E)											
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	REQUISITO	HORAS TOTALES			CR
			T	P	TH			T	P	TH	
1	1050-EE-0303-20	FARMACOLOGÍA I	2	2	4	3	1050-EB-0201-20	32	32	64	3
2	1050-EE-0304-20	MEDICINA COMPLEMENTARIA Y ALTERNATIVA	2	2	4	3	1050-EE-0206-20	32	32	64	3
3	1050-EE-0206-20	ECOLOGÍA SOCIEDAD Y SALUD	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
4	1050-EE-0401-20	PATOLOGÍA SEMIOLOGÍA I	2	2	4	3	1050-EB-0306-20/1050-EB-0307-20	32	32	64	3
5	1050-EE-0403-20	FARMACOLOGÍA II	2	2	4	3	1050-EE-0303-20	32	32	64	3
6	1050-EE-0404-20	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	1050-GG-0208-20	32	32	64	3
7	1050-EE-0503-20	PATOLOGÍA SEMIOLOGÍA II	2	2	4	3	1050-EE-0401-20	32	32	64	3
8	1050-EE-0505-20	NUTRICIÓN DIETÉTICA	2	2	4	3	1050-EB-0305-20	32	32	64	3
9	1050-EE-0506-20	SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA	3	2	5	4	1050-GG-0204-20	48	32	80	4
10	1050-EE-0603-20	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	1	6	7	4	1050-EE-0404-20	16	96	112	4
11	1050-EE-0704-20	EPIDEMIOLOGÍA	2	2	4	3	1050-SS-0402-20	32	32	64	3
12	1050-EE-0805-20	SALUD AMBIENTAL DEL TRABAJO	2	2	4	3	1050-EE-0206-20	32	32	64	3
SUB TOTAL - FORMACIÓN ESPECÍFICA			24	28	52	38		384	448	832	38

i. Asignaturas de especialidad

ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD (S)											
N°	FORMACION DE ESPECIALIDAD (S)										
	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	REQUISITO	HORAS TOTALES			CR
			T	P	TH			T	P	TH	
1	1050-SS-0106-20	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
2	1050-SS-0301-20	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I	2	4	6	4	1050-SS-0106-20	32	64	96	4
3	1050-SS-0402-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II	2	4	6	4	1050-SS-0203-20	32	64	96	4
4	1050-SS-0406-20	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II	2	4	6	4	1050-SS-0301-20	32	64	96	4
5	1050-SS-0407-20	PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	1	2	3	2	NINGUNO	16	32	48	2
6	1050-SS-0501-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO I	3	4	7	5	1050-SS-0406-20/ 1050-EE-0401-20	48	64	112	5
7	1050-SS-0502-20	CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO I	2	4	6	4	1050-GG-0204-20	32	64	96	4
8	1050-SS-0601-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO II	3	4	7	5	1050-SS-0501-20	48	64	112	5
9	1050-SS-0602-20	CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO II	2	4	6	4	1050-SS-0502-20	32	64	96	4

10	1050-SS-0604-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA III	2	4	6	4	1050-SS-0402-20	32	64	96	4
11	1050-SS-0605-20	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA	4	2	6	5	1050-GG-0204-20	64	32	96	5
12	1050-SS-0701-20	ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER I	2	4	6	4	1050-EE-0506-20	32	64	96	4
13	1050-SS-0702-20	ADMINISTRACIÓN EN SALUD	3	2	5	4	1050-GG-0205-20/ 1050-SS-0402-20	48	32	80	4
14	1050-SS-0703-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL NEONATO	2	2	4	3	1050-SS-0502-20	32	32	64	3
15	1050-SS-0705-20	SEMINARIO DE TESIS I	1	6	7	4	1050-EE-0603-20	16	96	112	4
16	1050-SS-0801-20	GERENCIA EN SALUD	2	2	4	3	1050-SS-0702-20	32	32	64	3
17	1050-SS-0802-20	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	2	2	4	3	1050-SS-0601-20	32	32	64	3
18	1050-SS-0803-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	3	2	5	4	1050-SS-0703-20	48	32	80	4
19	1050-SS-0804-20	SEMINARIO DE TESIS II	1	6	7	4	1050-SS-0705-20	16	96	112	4
20	1050-SS-0805-20	ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER II	2	2	4	3	1050-SS-0701-20	32	32	64	3
21	1050-SS-1001-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA IV	0	4	4	2	1050-SS-0604-20	0	64	64	2

22	1050-SS-0203-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I	2	2	4	3	1050-SS-0106-20	32	32	64	3
TOTAL - FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD			45	72	117	81		720	1152	1872	81

j. Asignaturas electivas

ELECTIVO (E)											
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	REQUISITO	HORAS TOTALES			CR
			T	P	TH			T	P	TH	
1	1050-SL-0701-20	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-SL-0702-20	ORATORIA Y LIDERAZGO					1050-GG-0202-20				
2	1050-SL-0801-20	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN	2	2	4	3	1050-SS-0307-20	32	32	64	3
	1050-SL-0802-20	SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO EN SALUD PUBLICA					1050-SS-0604-20				
TOTAL – ELECTIVO			4	4	8	6		64	64	128	6

k. Prácticas

PRACTICAS (P)											
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	REQUISITO	HORAS TOTALES			CR
			T	P	TH			T	P	TH	
1	1050-SP-0902-20	Practicas pre profesionales (internado hospitalario)	0	40	40	20	APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS DEL 8VO CICLO	0	640	640	20
2	1050-SP-1002-20	Practicas pre profesionales (internado comunitario)	0	40	40	20	1050-SP-0902-20	0	640	640	20
SUB TOTAL - PRACTICAS			0	80	80	40		0	1280	1280	40

IX. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios corresponde a la distribución de asignaturas para una duración mínima de cinco (5) años, que se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año. Se desarrollan en forma presencial y equivalen a 222 créditos; de los cuales 35 corresponden a estudios generales, y 187 a estudios específicos y de especialidad, tal como se muestra en los cuadros siguientes:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA ACTUALIZADO AL 2020 – 2025											
CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			CR	REQUISITO	HORAS TOTALES			CR
			T	P	TH			T	P	TH	
I	1050-EB-0101-20	MATEMÁTICA BÁSICA	2	0	2	2	NINGUNO	32	0	32	2
	1050-GG-0102-20	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-GG-0103-20	REALIDAD NACIONAL	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-GG-0104-20	ANTROPOLOGÍA	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-GG-0105-20	FILOSOFÍA Y ÉTICA	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-SS-0106-20	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-GG-0107-20	INGLÉS I	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-GG-0108-20	DEPORTE Y RECREACIÓN	0	6	6	3	NINGUNO	0	96	96	3
SUB TOTAL CICLO I			14	18	32	23		224	288	512	23
II	1050-EB-0201-20	QUÍMICA GENERAL	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-GG-0202-20	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	2	2	4	3	1050-GG-0102-20	32	32	64	3
	1050-SS-0203-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I	2	2	4	3	1050-SS-0106-20	32	32	64	3
	1050-GG-0204-20	DESARROLLO HUMANO	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-GG-0205-20	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	2	0	2	2	NINGUNO	32	0	32	2

	1050-EE-0206-20	ECOLOGÍA SOCIEDAD SALUD	Y	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-GG-0207-20	INGLES II		2	2	4	3	1050-GG-0107-20	32	32	64	3
	1050-GG-0208-20	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
SUB TOTAL CICLO II				16	14	30	23		25 6	22 4	480	23
III	1050-SS-0301-20	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I		2	4	6	4	1050-SS-0106-20	32	64	96	4
	1050-GG-0302-20	TEORÍA DE SISTEMAS		2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-EE-0303-20	FARMACOLOGÍA I		2	2	4	3	1050-EB-0201-20	32	32	64	3
	1050-EE-0304-20	MEDICINA COMPLEMENTAR IA Y ALTERNATIVA		2	2	4	3	1050-EE-0206-20	32	32	64	3
	1050-EB-0305-20	BIOQUÍMICA		1	2	3	2	1050-EB-0201-20	16	32	48	2
	1050-EB-0306-20	FISIOLOGÍA HUMANA I		2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
	1050-EB-0307-20	ANATOMÍA HUMANA		2	4	6	4	NINGUNO	32	64	96	4
SUB TOTAL CICLO III				13	18	31	22		20 8	28 8	496	22
IV	1050-EE-0401-20	PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA I		2	2	4	3	1050-EB-0306-20/1050-EB-0307-20	32	32	64	3
	1050-SS-0402-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II		2	4	6	4	1050-SS-0203-20	32	64	96	4
	1050-EE-0403-20	FARMACOLOGÍA II		2	2	4	3	1050-EE-0303-20	32	32	64	3
	1050-EE-0404-20	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		2	2	4	3	1050-GG-0208-20	32	32	64	3
	1050-EB-0405-20	FISIOLOGÍA HUMANA II		2	2	4	3	1050-EB-0306-20	32	32	64	3
	1050-SS-0406-20	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II		2	4	6	4	1050-SS-0301-20	32	64	96	4

	1050-SS-0407-20	PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	1	2	3	2	NINGUNO	16	32	48	2
SUB TOTAL CICLO IV			13	18	31	22		208	288	496	22
V	1050-SS-0501-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO I	3	4	7	5	1050-SS-0406-20/ 1050-EE-0401-20	48	64	112	5
	1050-SS-0502-20	CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO I	2	4	6	4	1050-GG-0204-20	32	64	96	4
	1050-EE-0503-20	PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA II	2	2	4	3	1050-EE-0401-20	32	32	64	3
	1050-EB-0504-20	BIOESTADÍSTICA	2	2	4	3	1050-EB-0101-20	32	32	64	3
	1050-EE-0505-20	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	2	2	4	3	1050-EB-0305-20	32	32	64	3
	1050-EE-0506-20	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	3	2	5	4	1050-GG-0204-20	48	32	80	4
SUB TOTAL CICLO V			14	16	30	22		224	256	480	22
VI	1050-SS-0601-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO II	3	4	7	5	1050-SS-0501-20	48	64	112	5
	1050-SS-0602-20	CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO II	2	4	6	4	1050-SS-0502-20	32	64	96	4
	1050-EE-0603-20	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	1	6	7	4	1050-EE-0404-20	16	96	112	4
	1050-SS-0604-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA III	2	4	6	4	1050-SS-0402-20	32	64	96	4
	1050-SS-0605-20	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA	4	2	6	5	1050-GG-0204-20	64	32	96	5
SUB TOTAL CICLO VI			12	20	32	22		192	320	512	22
VII	1050-SS-0701-20	ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER I	2	4	6	4	1050-EE-0506-20	32	64	96	4
	1050-SS-0702-20	ADMINISTRACIÓN EN SALUD	3	2	5	4	1050-GG-0205-20/ 1050-SS-0402-20	48	32	80	4

	1050-SS-0703-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL NEONATO	2	2	4	3	1050-SS-0502-20	32	32	64	3
	1050-EE-0704-20	EPIDEMIOLOGÍA	2	2	4	3	1050-SS-0402-20	32	32	64	3
	1050-SS-0705-20	SEMINARIO DE TESIS I	1	6	7	4	1050-EE-0603-20	16	96	112	4
		ELECTIVO	2	2	4	3	NINGUNO	32	32	64	3
SUB TOTAL CICLO VII			12	18	30	21		192	288	480	21
VIII	1050-SS-0801-20	GERENCIA EN SALUD	2	2	4	3	1050-SS-0702-20	32	32	64	3
	1050-SS-0802-20	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	2	2	4	3	1050-SS-0601-20	32	32	64	3
	1050-SS-0803-20	ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	3	2	5	4	1050-SS-0703-20	48	32	80	4
	1050-SS-0804-20	SEMINARIO DE TESIS II	1	6	7	4	1050-SS-0705-20	16	96	112	4
	1050-SS-0805-20	ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER II	2	2	4	3	1050-SS-0701-20	32	32	64	3
	1050-EE-0806-20	SALUD AMBIENTAL Y DEL TRABAJO	2	2	4	3	1050-EE-0206-20	32	32	64	3
		ELECTIVO	2	2	4	3		32	32	64	3
SUB TOTAL CICLO VIII			14	18	32	23		224	288	512	23
IX	1050-EB-0901-20	REDACCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTICULO CIENTÍFICO	0	4	4	2	1050-SS-0804-20	0	64	64	2
	1050-SP-0902-20	PRACTICAS PRE PROFESIONALES (INTERNADO HOSPITALARIO)	0	40	40	20	APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS DEL 8VO CICLO	0	640	640	20
SUB TOTAL CICLO IX			0	44	44	22		0	704	704	22
X	1050-SS-1001-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA IV	0	4	4	2	1050-SS-0604-20	0	64	64	2
	1050-SP-1002-20	PRACTICAS PRE PROFESIONALES (INTERNADO COMUNITARIO)	0	40	40	20	1050-SP-0902-20	0	640	640	20

SUB TOTAL CICLO X	0	44	44	22		0	704	704	22
TOTAL GENERAL	108	228	336	222		1728	3648	5376	222

Leyenda:

EB = ESTUDIOS ESPECÍFICOS / BÁSICA

EE = ESPECÍFICO / ESPECÍFICO

SS = ESPECIALIDAD / ESPECIALIDAD

SL = ESPECIALIDAD / ELECTIVO

SP = ESPECIALIDAD / PRÁCTICA

CUADRO DE EQUIVALENCIAS Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS DEL PLAN 2018 AL PLAN ACTUALIZADO 2020 – 2025							
PLAN DE ESTUDIOS 2018				PLAN DE ESTUDIOS 2020 - 2025			
CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	CR	CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	CR
I	1050-EB-0101-18	MATEMATICA BÁSICA	2	I	1050-EB-0101-20	MATEMÁTICA BÁSICA	2
I	1050-GG-0102-18	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	3	I	1050-GG-0102-20	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	3
I	1050-GG-0103-18	REALIDAD NACIONAL	3	I	1050-GG-0103-20	REALIDAD NACIONAL	3
I	1050-GG-0104-18	ANTROPOLOGÍA	3	I	1050-GG-0104-20	ANTROPOLOGÍA	3
I	1050-GG-0105-18	FILOSOFIA Y ETICA	3	I	1050-GG-0105-20	FILOSOFÍA Y ÉTICA	3
I	1050-SS-0106-18	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA	3	I	1050-SS-0106-20	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA	3

I	1050-GG-0107-18	INGLÉS I	3	I	1050-GG-0107-20	INGLÉS I	3
I	1050-GG-0108-18	DEPORTE Y RECREACIÓN	3	I	1050-GG-0108-20	DEPORTE Y RECREACIÓN	3

II	1050-EB-0201-18	QUÍMICA GENERAL	3	II	1050-EB-0201-20	QUÍMICA GENERAL	3
II	1050-GG-0202-18	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	3	II	1050-GG-0202-20	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	3
II	1050-EE-0203-18	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD	3	II	1050-SS-0203-20	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I	3
II	1050-GG-0204-18	DESARROLLO HUMANO	3	II	1050-GG-0204-20	DESARROLLO HUMANO	3
II	1050-GG-0205-18	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	2	II	1050-GG-0205-20	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	2
II	1050-SS-0206-18	ECOLOGÍA SOCIEDAD Y SALUD	3	II	1050-EE-0206-20	ECOLOGÍA SOCIEDAD Y SALUD	3
II	1050-GG-0207-18	INGLES II	3	II	1050-GG-0207-20	INGLES II	3
II	1050-GG-0208-18	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	3	II	1050-GG-0208-20	GESTIÓN DE LA	3

							INFORMACIÓ	
							N	

RESUMEN DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERPA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

LEY 30220	PLAN DE ESTUDIOS 2020								PLAN DE ESTUDIOS 2020								
	ASIGNATURAS		HORAS				CRÉDITOS		ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS		HORAS				CRÉDITOS	
	N°	%	T	P	TH	%	N°	%		N°	%	T	P	TH	%	N°	%
Estudios Generales	12	20.69%	22	26	48	14.29%	35	15.76%	Formación General	12	20.69%	22	26	48	14.29%	35	15.77%
Estudios Específicos	20	34.48%	37	46	83	24.70%	60	27.03%	Formativo Básica	8	13.79%	13	18	31	9.23%	22	9.91%
									Formación Específica	12	20.69%	24	28	52	15.48%	38	17.12%
Especialidad	26	44.83%	49	156	205	61.01%	127	57.21%	Formación de Especialidad	22	37.93%	45	72	117	34.82%	81	36.49%
									Electivos	2	3.45%	4	4	8	2.38%	6	2.70%
									Prácticas	2	3.45%	0	80	80	23.81%	40	18.02%
	58		108	228	336		222		58		108	228	336		222		

X. MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

La malla curricular es la representación gráfica de la secuencia de asignaturas distribuidas en los 10 ciclos académicos, en cuyo diseño se visualiza la conexión de una a otra según corresponda o exista la necesidad de uno o más pre requisitos.

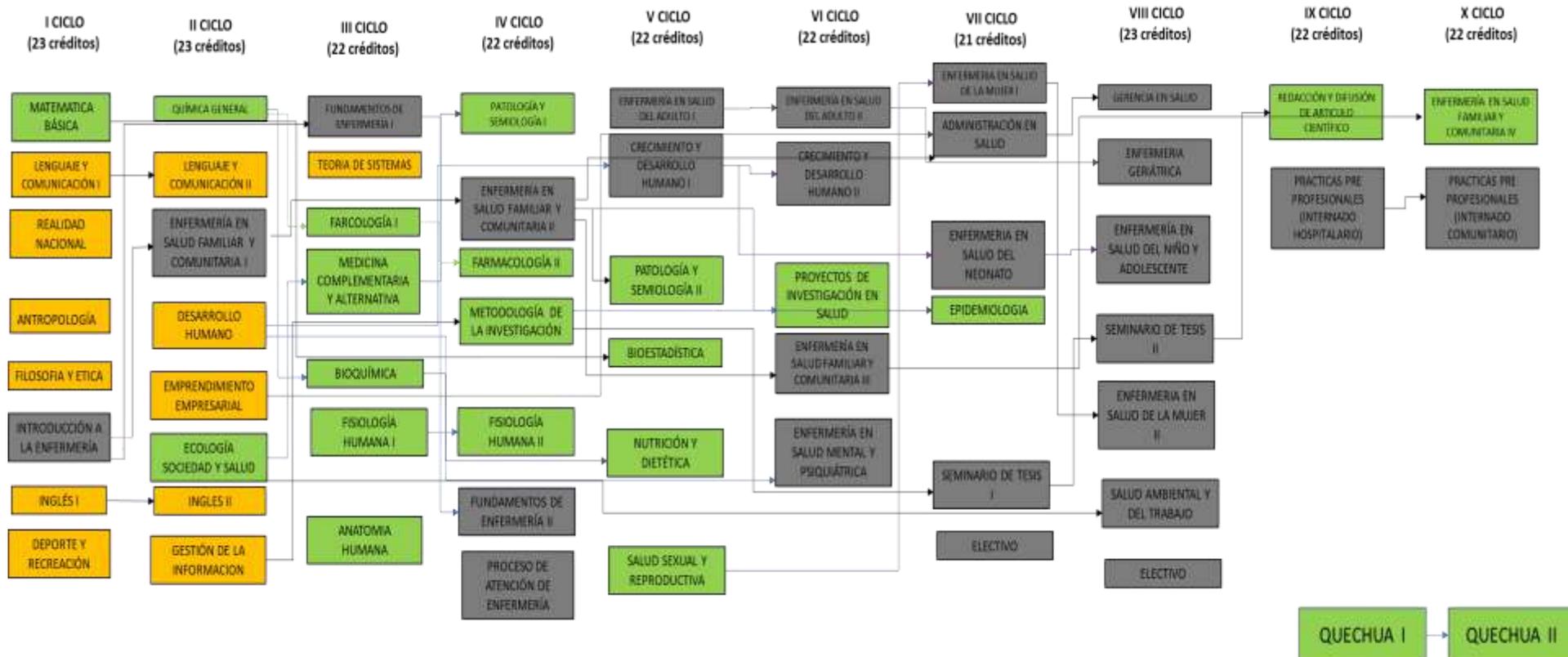
10.1. Requisitos de egreso

El estudiante para ser considerado egresado deberá cumplir con los siguientes requisitos curriculares:

Haber aprobado 222 créditos correspondientes a:

Exigencia curricular	Créditos
Asignaturas de estudios generales	35
Asignaturas de estudios básica y específica	60
Asignaturas de especialidad	81
Asignaturas de electivas	6
Prácticas dirigidas	40
TOTAL	222

Adicionalmente el estudiante deberá acreditar haber aprobado el examen de suficiencia del inglés a nivel intermedio y quechua I y II.



ASIGNATURAS		TOTAL DE HORAS			CR
TIPO	CANT.	T	P	TH	
Estudios Generales	12	352	416	768	35
Estudios Específicos	20	592	736	1328	60
Especialidad	26	784	2496	3280	127
TOTAL		1728	3648	5376	222

XI. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.

11.1. Modelo pedagógico

La UNAT utiliza y genera conocimiento bajo un modelo pedagógico de características siguientes:

Docente inter estructurante; cumple la función de proponer el objeto de aprendizaje.

Alumno auto estructurante; cumple la función de constructor y reconstructor del conocimiento de su interés.

Docente y alumno problematizador; se caracterizan por la identificación creativa de problemas y la formulación de estrategias de solución.

Interdisciplinaridad; el docente propenderá el desarrollo de actividades de aprendizaje para el desarrollo de competencias básicas, transversales y específicas.

Generador de Innovación; el docente busca que sus alumnos siempre manifiesten una actitud propositiva.

11.2. Aprendizaje por competencias

La finalidad es el desarrollo integral de la persona, que no es más que el reconocimiento de una serie de saberes que se indican a continuación:

Saber conocer; el docente propicia el desarrollo de nuevos conocimientos, lo cual debe tener relación con la formación permanente y a lo largo de toda su vida, y en todos los ámbitos; académica, profesional y social.

Saber hacer; el docente promueve el dominio de métodos, estrategias y técnicas enfocadas al desarrollo de diversas tareas profesionales y personales.

Saber ser; el docente genera ambientes de trabajo de manera permanente para que el estudiante tenga un conjunto de actitudes y formas de actuar con las personas, lo cual permitirá desarrollar competencias sociales y consecuentemente las actitudes hacia la iniciativa, el liderazgo, el emprendimiento y la motivación frente a las tareas de su vida diaria.

11.3. Sistema y estrategias de enseñanza-aprendizaje

En la UNAT se hará uso el sistema de módulos por competencias y las estrategias de enseñanza aprendizaje que se indican a continuación.

A. Clase invertida con discusiones y conclusiones grupales

Esta estrategia de enseñanza-aprendizaje considera las siguientes fases de desarrollo:

1. **De una clase a otra**, entrega de materiales como; videos, documentos en pdf, investigaciones relacionadas con el tema de aprendizaje, diapositivas en ppt, cuadros, gráficos y otros que sean necesarios para el tema de clase a tratar.
2. **En el día de la sesión de aprendizaje**, se hace uso de estrategias grupales, pudiendo ser: Debates, simposios, mesas redondas, foros y talleres.
3. **Antes de finalizar la sesión de clase**, el docente debe realizar todas las aclaraciones a las dudas, así como las conclusiones de lo aprendido.
4. **Evaluación grupal y autoevaluación en grupos.**

B. Aprendizaje con estrategias de elaboración de esquemas en grupos

Esta estrategia será utilizada en casos que el tema de aprendizaje lo permita, pudiendo el docente utilizar; mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y cuadros comparativos.

C. Aprendizaje con estrategias complementarias

Conforme a la naturaleza de los contenidos de las asignaturas, el docente también puede hacer uso de las siguientes estrategias de aprendizaje; Simulación de fenómenos cinéticos o de otra índole, proyectos aplicativos, estudio de casos, solución de problemas aplicativos e investigación formativa.

11.4. Evaluación de enseñanza-aprendizaje

Conforme a la naturaleza del desarrollo y la importancia de los contenidos, el docente hace uso de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. **Guía de observación**; cuyo objetivo es analizar el desempeño, habilidad y destreza del estudiante.
2. **Cuestionarios**; evalúa la adquisición de conocimientos de tipo conceptual.
3. **Lista de cotejo**; registra el desempeño del estudiante a través de la observación y valoración de sus evidencias.

4. **Portafolio de evidencias**; valora el progreso del estudiante a través de los productos entregados durante su permanencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

5. **Rúbricas de evaluación**; que tiene como objeto construir a partir de parámetros graduales de desempeño del estudiante, permitiendo evaluar objetivamente el progreso de cada persona.

11.5. Calificación vigesimal de aprobación de una asignatura

Todos los instrumentos de evaluación previstos, son ponderados a la calificación vigesimal de cero (0) a veinte (20), siendo la calificación mínima aprobatoria de 14.

XII. LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

El currículo de la carrera profesional de Enfermería para su implementación prevé los siguientes requerimientos:

- A. Capacitación de docentes en la redacción de sílabos con una estructura por competencias, donde se fijen concretamente la o las competencias generales, básicas y específicas que se promoverán en cada asignatura.
- B. Capacitación de docentes en el uso de la estrategia de enseñanza-aprendizaje de clase invertida.
- C. Capacitación de docentes en los sistemas de evaluación integral de los estudiantes.
- D. Implementación de laboratorios básicos y especializados, biblioteca general y especializada, así como módulos de aprendizaje, manuales, guías de práctica de laboratorio, sistemas de tecnología de la información y otros materiales didácticos necesarios para el cumplimiento de la función formativa.
- E. Disposición de la infraestructura, que brinde cantidad y calidad de aulas en proporción al número de alumnos, así como los campos para la práctica del deporte.

XIII. LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular será realizada una vez terminada el primer quinquenio de aplicación del presente currículo, previa conformación de una comisión de docentes

especialistas por el Consejo de Facultad; mientras que para la actualización curricular se prevén dos niveles que se indican a continuación:

A. Actualización interna

Se realizará cada año previo establecimiento de un cronograma y será liderado por el director o directora de la Escuela Profesional de Enfermería e integrada por docentes de asignaturas de formación general, básica y específica; quienes al término de su evaluación elevarán al Decano de la Facultad para su aprobación, y posterior propuesta al consejo universitario para su ratificación y publicación oficial.

B. Actualización externa

Conforme a las tendencias tecnológicas relacionadas con la carrera profesional de Enfermería, también será posible actualizarlo externamente, de acuerdo a los requerimientos laborales y competencias profesionales, sociales y personales. En esta actualización tienen participación los representantes de las empresas relacionadas con el rubro de la Enfermería, en no menos de 3 representantes, a quienes se integrarán el director de la Escuela Profesional y un docente de formación específica. Actúan en condición de una comisión ad hoc, designada por el consejo universitario a solicitud del decano de la Facultad.

XIV. GESTIÓN CURRICULAR

A. De carácter administrativo

Este currículo tiene dos (2) instancias de aprobación: una a nivel del Consejo de Facultad, y la segunda a nivel del Consejo Universitario y tendrá vigencia oficial una vez emitida la Resolución Rectoral correspondiente.

El currículo es un documento informativo fundamental en la gestión de la enseñanza-aprendizaje de pregrado de la Carrera Profesional de Enfermería, de modo que será distribuido a todo docente y a todo alumno matriculado.

B. De carácter didáctico

La gestión curricular se realiza con el soporte de los recursos humanos y financieros de la Facultad y los ingresos directamente recaudados que la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja considere pertinente destinar para la Facultad.

Las asignaturas y las actividades curriculares, son las herramientas mediante las cuales se logran los objetivos propuestos en el presente currículo, explicitados en

las competencias deseadas y en el perfil propuesto. Los Departamentos Académicos de la Facultad y de otros Departamentos Académicos adscritos a otras Facultades de la UNAT, son los proveedores de los recursos humanos, para implementar el presente currículo.

La dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, como unidad operativa responsable de la gestión del currículo, solicita los servicios necesarios para su implementación y evalúa la calidad y oportunidad del servicio ofertado por los departamentos académicos, debiendo proponer las acciones pertinentes como consecuencia del proceso evaluativo respectivo.

El presente currículo entra en vigencia al comenzar el año académico 2020, y hasta finalizar el año académico 2025. Transcurrido este periodo, es decir a partir del año académico 2026, los alumnos rezagados deberán acogerse al currículo evaluado y reformulado según los requerimientos del momento, previa convalidación de asignaturas que se hayan previsto en el currículo reformulado.

XV. SUMILLAS

ASIGNATURAS DEL PRIMER CICLO

MATEMÁTICA BÁSICA I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA: <u>MATEMÁTICA BÁSICA</u>
--

CARRERA PROFESIONAL:	Enfermería
-----------------------------	------------

TIPO DE ASIGNATURA:	EB Estudios Generales
----------------------------	-----------------------

CÓDIGO:	1050-EB-0101-20
----------------	-----------------

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	0	2

CRÉDITO	2
----------------	----------

REQUISITOS : NINGUNO	CÓDIGO: NINGUNO
-----------------------------	------------------------

DURACION:	16 semanas académicas 01 semana de evaluación
------------------	--

CICLO	I
--------------	----------

SUMILLA: La asignatura de Matemática tiene naturaleza teórico - práctico (posibilidad de incrementar crédito). Busca que el estudiante posea capacidades de resolver situaciones problemáticas empleando fundamentos básicos del pensamiento lógico matemático. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Lógica proposicional; Teoría de conjuntos y relaciones.

Unidad II: Aritmética, razones, proporciones, sistema de unidades.

Unidad III: Funciones básicas, lineal, cuadrática, exponencial, derivadas.

Este curso aporta a las competencias CG- 01, CG -4, CE-01, CE-02 y CE-03 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de resolver problemas matemáticos de contexto aplicando correctamente el razonamiento lógico.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en matemática, tener Grado de Maestría o Doctorado; y, con experiencia en docencia de 2 años.

BIBLIOGRAFÍA:

Adler, I. (1984). Matemáticas La historia de los números, los símbolos y el espacio (15. Ed.). México: Organización Editorial Novaro, S. A. de C.V.

Budnick, F. (2007). Matemáticas aplicadas para administración, economía y ciencias sociales (4ta. Ed.). México: McGraw Hill.

Carranza, C. (1996). Números naturales y conjuntos. Lima: Editorial Concytec.

Espinoza Ramos, E. (2004). Análisis Matemático I (4ta. Ed.). Lima: Servicios Gráficos.

Gil Sevilla, J. y Díaz Téllez, R. (2013). Cálculo diferencial para cursos con enfoque por competencias (1era. Ed.). México: Pearson Educación.

Isoda, M. y Katagiri, S. (2016). Pensamiento matemático. Como desarrollarlo en la sala de clase (2da. Edición). Santiago de Chile: CIAE.

Larson, R y Edwards, B. (2010). Cálculo 1 de una variable (9ta. Ed.). México D. F.: Mc Graw – Hill

/ Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Tahan, M. (). Matemática divertida y curiosa. Editorial: Flor Negra

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0102-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO I

SUMILLA: El curso de Lenguaje y Comunicación I es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar la gestión de su aprendizaje autónomo por medio de la comunicación efectiva y el conocimiento científico, desarrollando habilidades investigativas para aportar en la solución teórica y práctica de los problemas locales, regionales y del país. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas: la sílaba, el acento, la tilde, normas de ortografía B, V, W, C, S, Z, G, J, H, etc.

Este curso aporta a las competencias CG-1, CG-2, CG-3, CG-4, CE-01, CE-02 y CE-03 vinculadas al perfil de egreso. El estudiante demostrará la habilidad de saber escribir correctamente, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de saber escribir correctamente.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Licenciado en Comunicación Grado de Maestro; y, mínimo 3 años de experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

MORRIS, C. (1938) Fundamentos de la teoría de los signos", en Nattiez, JJ. (comp.) Problemas y métodos de la semiología. Buenos Argentina.

GONZÁLEZ, G. (1997). La Comunicación efectiva. México.

GONZÁLEZ, R. S. (2007). Manual de Investigación documental y redacción. México.

REALIDAD NACIONAL

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

REALIDAD NACIONAL

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0103-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO I

SUMILLA: La asignatura de Realidad Nacional tiene naturaleza teórico-práctico. El estudiante reflexiona acerca de la realidad social, político, económico a partir del contexto local, regional, nacional desde la influencia del contexto internacional, para identificar los determinantes de la salud. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Realidad espacial, problemas y soluciones de sostenibilidad ambiental.

Unidad II: Realidad política, problemas y soluciones de gobernabilidad.

Unidad III: Realidad social, diversidad cultural.

Unidad IV: Realidad económica, la globalización, os bloques económicos y la justicia social.

Este curso aporta a las competencias CG 01, 02 - CE 01 vinculadas al perfil de egreso, en el que, el estudiante demostrará habilidades de identificar los determinantes de la salud desde el punto de la realidad social, política, económica a partir del contexto de la realidad local, regional, nacional.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un licenciado en sociología, Educación en ciencias sociales y/ Lic. Enfermería.

Grado de Maestría o doctorado.

BIBLIOGRAFÍA:

- Anderson, B. (2006). Comunidades imaginadas (Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo). Madrid: Fondo de Cultura Económica
- Briggs, A. y CLAVIN, P. (1977). Historia contemporánea de Europa 1789-1989. Barcelona: crítica.
- Calderón, A., y Águila, G. (2009b). El ABC del Derecho Constitucional. Lima: San Marcos.
- Castillo, C. (1988). Los niños del Perú: clases sociales, ideología y política. Lima: Distribuidora Lima.
- Contreras, C y Cueto, M. (2000). Historia del Perú contemporáneo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Di Vittorio, A. (2007). Historia económica de Europa siglos XV-XX. Barcelona: crítica.
- Espinoza Soriano, W. (1987). Los Incas. Lima: Amaru Editores.
- Ferrar, A. (2000). Historia de la globalización II. La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Flores-Galindo, A. (1988). Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes. Lima: Horizonte.

ANTROPOLOGÍA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ANTROPOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0104-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO I

SUMILLA: El estudiante reflexiona acerca de las diferencias culturales y su evolución histórica en los contextos eco-sistémicos, la identificación del pasado cultural, características antropológicas de la evolución cultural y los aspectos problematizadores de nuestra identidad nacional. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas: Antropología general y cultural, antropología en el Perú.

Este curso aporta a las competencias CG- 04, CE-01 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de utilizar los aportes teóricos y culturales de la antropología a partir de la relación con su carrera profesional presentando un trabajo sobre prácticas ancestrales y culturales de la región.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Licenciado en sociología, Educación en ciencias sociales y/ Antropología, tener grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia.

BIBLIOGRAFÍA:

CONTRERAS, J.: Antropología de la alimentación, Madrid: Eudema, 1992.

CRUZ CRUZ, J. (1991) "Alimentación y cultura. Antropología de la conducta alimentaria". EUNSA. Pamplona.

TOUSSAINT-SAMAT, M. "Historia natural y moral de los alimentos". Alianza Editorial. Libro de bolsillo. Madrid. (Varios números).

FILOSOFÍA Y ÉTICA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

FILOSOFÍA Y ÉTICA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0105-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO I

SUMILLA: El curso de Filosofía y Ética es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar desde la perspectiva holística, los aportes de las ciencias al desarrollo de la humanidad, valorando una actitud consciente y criterio ético. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas: Historia de la Filosofía y sus principales y corrientes filosóficas. El problema del conocimiento, la verdad y la epistemología en sus corrientes actuales. Ética, la Moral y la Deontología.

Este curso aporta a las competencias CG2/CG4/ CE-01, CE-02, CE-03 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demuestra habilidades de utilizar los principios filosóficos y éticos a partir de la relación con su carrera profesional presentando un ensayo filosófico.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Licenciado en Educación/ Filosofía/ CCSS. tener grado de Maestro: v. Experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

BADIOU, A. Manifiesto por la filosofía. Madrid.

BOCHENSKI, I.M. (1973) Los métodos actuales del pensamiento. Madrid.

BOCHENSKI, I.M. (1970) Introducción al pensamiento filosófico. Ed. Herder, Barcelona.

INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA : SS Estudios de
especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0106-20

REQUISITOS : Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS	3
-----------------	----------

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO I

SUMILLA: La asignatura de Introducción a la Enfermería tiene naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante conozca el proceso histórico de la enfermería universal y peruana, las teorías de enfermería, la identidad, las funciones, el rol profesional, el cuidado de enfermería en los diferentes niveles de atención. Los siguientes temas:

Unidad I: Generalidades del análisis situacional de salud y análisis de los factores condicionantes de la salud.

Unidad II: Análisis del proceso salud – enfermedad.

Unidad III: Análisis de la respuesta social a los problemas de salud Y Integración de componente.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante reconocerá la importancia del sector salud en el estado peruano, de las características de teorías y modelos de enfermería, descripción de las funciones y rol del profesional de enfermería, todo esto para su aplicación en la práctica.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Licenciado en enfermería, tener grado de Maestría o doctorado en salud pública; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ALFARO LeFevre, R. El Pensamiento Crítico en Enfermería: Un enfoque práctico. México. Editorial Masson. 2005. 224 pg. ISBN : 84– 4580 – 464 – 2
2. CARPENITO Lynda Juall. Diagnóstico de Enfermería. Aplicaciones a la práctica Clínica. España. 9na edición. 2002. 900pg. ISBN :84 – 486– 483

INGLÉS I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

INGLÉS I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0107-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO I

SUMILLA: La asignatura de Inglés I tiene naturaleza teórico-práctico. Busca desarrollar la capacidad para comunicarse, participando en diálogos donde brinde y pregunte por información personal, considerando las formalidades de los saludos y despedidas para iniciar y finalizar una conversación. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas: El verbo to be - Present Simple. El Present Simple para describir su trabajo. El Present Simple y adjetivos para describir a personas. El Present Simple para comparar. Los possessive pronouns para describir la familia. Las Prepositions del tiempo in, at, on. Las Prepositions para decir la hora. Los ordinal numbers para hablar de fechas 9. Adverbios de frecuencia (frequency adverbs). Presente continuos (present continuous). La forma irregular del pretérito indicativo (past simple). Pretérito imperfecto (past continuous). La forma regular del pretérito indicativo (past simple). Me too y me neither para acordar.

Este curso aporta a la competencia CG1, CG3 y CE3 vinculada al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de comunicación intercambiando información personal realizando una presentación y participando en conversaciones.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Profesional en Educación, especialidad inglés, tener gado de Maestro en Educación; y, con experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

EALLES, F., OAKES, S. (2012) Speak Out Elementary. ED. Pearson Education.
SOARZ, J., SOARZ, L. (2001) American Headway 1. Ed. Oxford Univerity Press.

DEPORTE Y RECREACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

DEPORTE Y RECREACIÓN

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0108-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	0	6	6

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO I

SUMILLA: La asignatura de Deporte y Recreación corresponde al área de estudios de cursos generales, es de naturaleza práctica. Busca desarrollaren los estudiantes las capacidades cognitivas en una formación competitiva, comprende; la práctica del atletismo, básquet, vóley, fútbol, natación y ajedrez. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Aspectos generales de deporte y recreación.

Unidad II: Atletismo y básquet.

Unidad III: Vóley y fútbol.

Unidad IV: Natación y ajedrez.

Este curso aporta a la competencia CG-04 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará el desempeño de desarrollar actividades físicas deportivas y recreativas.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Profesional en educación física, tener grado de Maestro; y, mínimo 3 años de experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

CAMERINO FOGUET, O. (2000). Deporte recreativo. Barcelona, España.

GARCIA MONTES, M. E. (2009). Dinámicas y estrategias de recreación. Más allá de la actividad físico-deportiva. Barcelona, España.

ASIGNATURAS DEL II CICLO

QUÍMICA GENERAL

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

QUÍMICA GENERAL

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EB Estudios básicos

CÓDIGO: 1050-EB-0201-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO II

SUMILLA: El curso de Química General es de naturaleza teórico-práctica (posibilidad de agregar curso). El curso busca interpretar los fenómenos químicos e identifica los aspectos generales de la constitución y el comportamiento de la materia, en sus fases fundamentales, así como su interrelación con la salud y el medio ambiente. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: conceptos atómica.

Unidad II: Analiza los enlaces químicos, nomenclatura y sus propiedades, estequiométricas y reacciones químicas.

Unidad III: Análisis de soluciones químicas, Átomo del Carbono, Hidrocarburos, compuestos orgánicos oxigenados y nitrogenados, serie aromática.

Este curso aporta a las competencias CG- 01, CG -4, CE-01 y CE-03 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante tendrá las habilidades para reconocer las propiedades, composición y transformaciones de la materia, aplicando el aprendizaje basado en proyectos, para plantear una monografía del tema de interés.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Licenciado en Química o Ingeniero químico, tener grado de Maestro o Doctor; y, mínimo 3 años de experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

1. PETRUCCI R.H., HERRING F.G., MADURA, BISSONNETTE (2011), Química General, 10a. edición, Pearson-Prentice Hall.
2. WHITTEN, K. W.; PECK, M. L.; DAVIS, R. E. (1998) Química General. 5ta edición. México: Ed. McGraw-Hill-Interamericana.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA : GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0202-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : Lenguaje y Comunicación I

CÓDIGO: 1050-GG-0102-20

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO II

SUMILLA: El curso de Lenguaje y Comunicación II es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar la gestión de su aprendizaje autónomo por medio de la comunicación efectiva y el conocimiento científico, desarrollando habilidades investigativas para aportar en la solución teórica y práctica de los problemas locales, regionales y del país. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas: proceso de la comunicación, código comunicativo lingüístico y no lingüístico, comunicación interpersonal, discursos, técnicas de expresión oral - grupal, tipos de texto y estructura, redacción de documentos administrativos y monografías. Este curso aporta a las competencias CG-1, CG-2, CG-3, CG-4, CE-01, CE-02 y CE-03 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de interactuar correctamente y redactar documentos y monografías con coherencia y cohesión. El profesional encargado de dictar el curso debe ser un licenciado en Comunicación, tener grado de Maestro; y, mínimo 3 años de experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

1. NIÑO ROJAS, VICTOR MIGUEL. Fundamentos de Semiótica y Lingüística. 6ta. edición. Editorial ECOE. Bogotá, Colombia. 2007. 304pp
2. BASULTO. Curso de redacción dinámica. EDITORIAL Trillas, 2005.

ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de
Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0203-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Introducción a la enfermería

CÓDIGO: 1050-SS-0106-20

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO II

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria I, es de naturaleza práctico. Busca que el estudiante obtenga capacidades de pautas básicas para la planificación, ejecución y evaluación de programas de educación para la salud en el primer nivel de atención. Los siguientes temas:

Unidad I: Políticas y lineamientos nacionales en salud

Unidad II: Herramientas y técnicas para la promoción de la salud

Unidad III: Modelo de atención integral en salud basado en familia y comunidad

Unidad IV: Promoción de la salud en instituciones educativas, familias, viviendas, municipios y centros laborales saludables

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso. El estudiante demostrará la habilidad de Identificar los problemas sanitarios más importantes del país, realizando el diagnóstico situacional de salud en las diferentes regiones, dando énfasis a la promoción y prevención de la salud identificando los factores predisponentes.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener grado de Maestría o doctorado en salud pública; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Erika, C. Y. (13 de Julio de 2013). Lineamientos de la Política Nacional de Salud. *Vivamos el cambio de la reforma* (págs. 2-25). Lima: Ministerio de salud.
2. Huancavelica, G. R. (12 de Octubre de 2011). www.regionhuancavelica.gob.pe. Recuperado el 15 de Marzo de 2014, de www.regionhuancavelica.gob.pe: www.regionhuancavelica.gob.pe
3. Salud, C. N. (13 de Julio de 2013). www.minsa.gob.pe. Recuperado el 6 de Abril de 2014, de www.minsa.gob.pe: 1
4. Plan nacional concertado
http://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/2/jer/pror_inve/Plan%20Nacional%20Concertado%20de%20salud.pdf. [Online].; 2007 [cited 2015 Marzo 15. Available from HYPERLINK
[.http://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/2/jer/pror_inve/Plan%20Nacional%20Concertado%20de%20salud.pdf](http://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/2/jer/pror_inve/Plan%20Nacional%20Concertado%20de%20salud.pdf) .
http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/000_PNCS.pdf

DESARROLLO HUMANO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

DESARROLLO HUMANO

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0204-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO II

SUMILLA: El curso de Desarrollo Humano es de naturaleza teórico-práctica. Busca conocer sobre los procesos biopsicosociales de las diferentes etapas de vida. Comprende la interacción de los seres humanos con su medio y formula estrategias de intervención a nivel individual, comunitario y social. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Aportes teóricos del desarrollo humano y evolutivo.

Unidad II: Dimensiones del desarrollo humano a nivel físico, cognitivo intelectual, moral, de personalidad, emocional y social en sus distintas.

Unidad III: Etapas de vida según las normas de salud.

Este curso aporta a las competencias CG- 01, CG- 02, CG -4, CE-01 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de utilizar los aportes teóricos del desarrollo humano a partir de la relación con su carrera profesional aplicando un proyecto de intervención social (RSU).

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Licenciado en enfermería o psicología o profesional en Educación en CCSS, tener grado de Maestro o doctor; y, mínimo 3 años de experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Corna chione Larrinaga M.L (2006) Psicología del desarrollo. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales en la Adultez.
2. SHAFFER, D. (2000). Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia. México. Thomson Editores.

EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA : GG Estudios
Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0205-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	0	2

CRÉDITOS 2

REQUISITOS : Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO II

SUMILLA: El curso de Emprendimiento Empresarial es de naturaleza teórico-práctica. El estudiante reconoce los fundamentos del emprendimiento asumiendo un estilo de liderazgo y trabajo en equipo; identifica problemas, necesidades y propone soluciones innovadoras aplicando metodologías para la generación de modelos de negocio; elabora planes de negocio vinculadas a su carrera profesional con responsabilidad social. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas: Emprendedor y emprendimiento empresarial; generación de modelos de negocio; Los planes de negocio y aplicación.

Unidad III: Realidad social, diversidad cultural.

Unidad IV: Realidad económica, la globalización, os bloques económicos y la justicia social.

Este curso aporta a las competencias CG2 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de liderazgo, trabajo en equipo, creativo, pensamiento crítico e identifica necesidades de su realidad generando una propuesta de valor conociendo el perfil del cliente.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un profesional en ciencias empresariales e ingeniería, tener grado de Maestro en administración de empresas, gestión empresarial e innovación; y, mínimo 3 años de experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

1. CBUREL, F. y J. BAUDRY. 2002. Ecología del paisaje. Conceptos, métodos y aplicaciones. Versión española: S. Suárez. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 353 pp.
2. CARDONA, LI. 2007. Biodiversidad. Editorial Océano, S. L. Barcelona. 208pp.
3. ENKERLIN, E; G. CANO, R. GARZA y E. VOGEL. 1997. Ciencia ambiental y desarrollo sostenible. Internacional Thompson Editores. México, D.F. 690 pp

ECOLOGÍA, SOCIEDAD Y SALUD

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ECOLOGÍA SOCIEDAD Y SALUD

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0206-20

REQUISITOS : Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

DURACIÓN 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO II

SUMILLA: La asignatura de Ecología, Sociedad y Salud tiene naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante reconozca a los seres vivos, sus interacciones entre ellos y su ambiente, el conocimiento sobre el medio ambiente en el cual el ser humano se desarrolla y sus relaciones con los procesos de salud humana. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Generalidades sobre ecología y sus interacciones.

Unidad II: Enfoque ecológico, contaminación ambiental, calentamiento global y características poblacionales.

Unidad III: Medio ambiente, tipos de ecosistema y desastres naturales.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de promover la salud ambiental, impulsando una cultura de prevención y la rehabilitación de enfermedades a través del uso de medicinas alternativas accesibles a las comunidades.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Licenciado en enfermería, tener grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. BUREL, F. y J. BAUDRY. 2002. Ecología del paisaje. Conceptos, métodos y aplicaciones. Versión española: S. Suárez. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 353 pp.
2. CARDONA, LI. 2007. Biodiversidad. Editorial Océano, S. L. Barcelona. 208pp.
3. ENKERLIN, E; G. CANO, R. GARZA y E. VOGEL. 1997. Ciencia ambiental y desarrollo sostenible. Internacional Thompson Editores. México, D.F. 690 pp

INGLÉS II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

INGLÉS II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios generales

CÓDIGO: 1050-GG-0207-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : INGLES I

CÓDIGO: 1050-GG-0107-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO II

SUMILLA: El curso de Inglés II es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar los conocimientos básicos acerca de los tiempos presente, pasado y futuro diferenciando las estructuras gramaticales correspondientes. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas: Perfect and non-perfect tenses in relation to time. Countable/uncountable nouns. Frequency adverbs. Adverb placement. Expressions of directions. Future using. Past continuous. Used to. Modal auxiliary verbs for advice, obligations, suggestions, speculations. Present perfect. Relative clauses. Comparatives and superlatives. Verbs with gerunds or infinitives. Degrees of adjectives and comparatives.

Este curso aporta a la competencia CG1 y CG3 vinculada al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de diferenciar los tiempos presente, pasado y futuro realizando comprensión de textos relacionados a salud.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un profesional en Educación, especialidad inglés, tener grado de Maestro en Educación; y, con experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

1. EALES, F., OAKES, S. (2012) Speak Out Elementary. ED. Pearson Education.
2. SOARZ, J., SOARZ, L. (2001) American Headway 1. Ed. Oxford University Press.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios generales

CÓDIGO: 1050-GG-0208-20

REQUISITOS : Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS	3
-----------------	----------

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO	II
--------------	-----------

SUMILLA: El curso de Gestión de la Información es de naturaleza teórico-práctica. El curso busca aplicar las herramientas digitales para obtener información selecta proveniente de base de datos científicos y culturales reconocidos, así mismo conocer los fundamentos de computación para el uso de herramientas de almacenamiento en la nube y procesamiento de información en línea. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Gestión de la información gestores para el almacenamiento de la información.

Unidad II: Bibliotecas virtuales y base de datos de información en salud.

Unidad III: Gestión de la información mediante Blog, Pagina Web Y gobierno digital.

Este curso aporta a las competencias CG- 01, CG -3, CE-01, CE-02 y CE-03 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante tendrá las habilidades de gestionar la información mediante el uso de recursos tecnológicos.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un ingeniero de sistemas. Licenciado en enfermería con estudios en las TIC, tener grado de Maestro o Doctor; y, mínimo 3 años de experiencia en docente, en investigación y manejo de tecnologías innovadoras.

BIBLIOGRAFÍA:

1. GIL, I. (2010) Sistemas y Tecnologías de la información para la Gestión. Ed. McGraw Hill.
2. SUÁREZ, R.C. (2010). Tecnologías de la Información y la Comunicación: Introducción a los sistemas de Información y de telecomunicación. Ed. Ideas Propias.

ASIGNATURAS DEL III CICLO

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Formación de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0301-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	2	4	6

CRÉDITOS 4

REQUISITOS: Introducción a la Enfermería

CÓDIGO: 1050-SS-0106-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO III

SUMILLA: La asignatura de Fundamentos de Enfermería I corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante adquiera conocimientos, habilidades al aplicar los principios científicos de enfermería en el dominio de las técnicas y procedimientos básicos desarrollados en el actuar de la profesión, brindando cuidados de enfermería asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Bioseguridad y signos vitales.

Unidad II: higiene comodidad y confort, mecánica corporal.

Unidad III: Administración de medicamentos.

Este curso aporta a las competencias CE- 01 y CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de desarrollar los procedimientos básicos de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un Licenciado en enfermería, tener grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

Games M. (2008) Manual de procedimientos básicas en enfermería Gonzales I y Herrera A. (2009) Técnicas y procedimientos de Enfermería

Hogston R y Marjoran B (2008) Fundamentos de prácticas de Enfermería. Edit. Pearson Puerto Rico.

Fuentes hemerográficas (artículos científicos, revistas, etc.)

Andrade I; Yerovi C (2011) "Prevalencia de los trastornos de calidad del sueño y factores de riesgo asociados en estudiantes universitarios de la Pontificia Universidad Católica" Ecuador.

TEORÍA DE SISTEMAS

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

TEORÍA DE SISTEMAS

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: GG Estudios Generales

CÓDIGO: 1050-GG-0302-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO III

SUMILLA: La asignatura de Teoría de Sistemas corresponde al área de estudios de cursos generales, es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar en los estudiantes las capacidades de reconocer la forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y al mismo tiempo, como orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinarias. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Introducción a la teoría de sistemas.

Unidad II: Aplicación de la teoría de sistemas.

Este curso aporta a la competencia CE-03 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará el desempeño de abordar problemas y elaborar propuestas de solución en distintos niveles, aporta una nueva metodología, lenguaje y visión de futuro prospectivo.

El profesional encargado de dictar el curso debe ser un profesional en Ingeniería de Sistemas, Licenciado en enfermería, tener grado de Maestro; y, mínimo 3 años de experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Van Gigch Jhon 2000 Teoría General de Sistemas. Ed. Trillas S.A. México.
2. Rodríguez Delgado, Rafael "Teoría de Sistemas y Gestión de las Organizaciones. Ed. Sociedad Española de Sistema Generales (SESGE) 2006. (Edición Virtual).
3. Arnold M. "Teoría de los Sistemas", Nuevos Paradigmas.

FARMACOLOGÍA I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

FARMACOLOGÍA I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios Específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0303-20

REQUISITOS: Bioquímica y Laboratorio clínico

CÓDIGO: 1050-EB-0201-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
			H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO III

SUMILLA: La asignatura de Farmacología I corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Determina cuidados de enfermería en las áreas preventivos - promocionales y asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Aspectos generales de la farmacología, farmacocinética y farmacodinamia.

Unidad II: Antisépticos y desinfectantes.

Unidad III: Antipiréticos, analgésicos y antiinflamatorios Farmacología digestiva y respiratorio.

Este curso aporta a la competencia C1, vinculada al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de aplicar conocimientos en farmacología.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Profesional de ciencias de la salud, tener grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia.

BIBLIOGRAFÍA:

Asperheim, M.: Farmacología, 8° ed., Ed. Mc Graw Hill Interamericana, 1998, México.

Cáceres, E.: Manual de Práctica de Farmacología, Escuela Profesional de Enfermería IV ciclo- UPAO, 2003. Farmacología Integrada . Page . Curtis Harcourt.-Mosby, 1999.

González, N., Saltigeral, P.: Guía Antimicrobianos, antivirales, antiparasitarios, antimicóticos e inmunomoduladores., 5° ed., Ed. Mc Graw Hill, 2002, México.

Kalant, H., Roschlau, W.: Principios de Farmacología Médica, 6° ed., Ed.Oxford University Press.2002, México. Katzung Bertram G. Farmacología Básica y Clínica. 9na Edición.

Litter M. Farmacología. Ed. El ateneo. 7ª edic. 1980. Bs.As. Argentina.

Midzuaray, A.: Manual de Terapéutica Médica., 1998, 1ra ed., Servicio de Medicinas ProVida, Lima, Perú.

MEDICINA COMPLEMENTARIA Y ALTERNATIVA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

MEDICINA COMPLEMENTARIA Y

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA : EE Estudios

CÓDIGO: 1050-EE-0304-20

REQUISITOS : Ecología, sociedad y salud

CÓDIGO: 1050-EE-0206-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO III

SUMILLA: La asignatura de Medicina Complementaria y Alternativa tiene naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante posea conocimientos básicos sobre los fundamentos y características de la Medicina Tradicional, cuyas prácticas, tratamientos y medicinas pueden tener un uso alternativo o complementario en relación con la Medicina Convencional, aplicables en los diferentes factores socioculturales. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Generalidades, terapias biológicas, enfoque sobre la mente y el cuerpo.

Unidad II: Sistemas médicos alternativos.

Unidad III: métodos de manipulación basados en el cuerpo y terapias sobre la base de la energía.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de tomar en cuenta en su atención un uso alternativo o complementario en relación con la Medicina Convencional, aplicables en los diferentes factores socioculturales.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

Fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la unidad didáctica:

1. Alonso, M. (2008). Enciclopedia del Idioma. España: Aguilar, S. A. de Ediciones
2. Barajas Arroyo, G. (2008). La Práctica Profesional del Médico Cirujano y Homeópata. Estudio
3. Exploratorio. Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
4. Cleaves, P. S. (2005). Las Profesiones y el Estado: El caso de México. Colección Jornadas.
5. México: El Colegio de México.
6. Pedro Pablo Arias Capdet1, la utilidad de la meditación como modalidad terapéutica. parte I

BIOQUÍMICA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

BIOQUÍMICA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EB Estudios Específicos

CÓDIGO: 1050-EB-0305-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	1	2	3

CRÉDITOS **2**

REQUISITOS : Química general

CÓDIGO: 1050-EB-0201-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO **II**

SUMILLA: El curso de Bioquímica es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar en el estudiante capacidades de realizar análisis de biomoléculas de importancia clínica, para la comprensión de los fenómenos bioquímicos que se producen en el ser humano, entregando las herramientas necesarias para que los análisis de especímenes biológicos sirvan de apoyo en el diagnóstico de enfermería. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Conceptos generales de la bioquímica y laboratorio clínico.

Unidad II: Equilibrio hídrico y equilibrio ácido base.

Unidad III: Estructura y función de las proteínas.

Unidad IV: Carbohidratos y lípidos de importancia biológica.

Este curso aporta a las competencias CE-01 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante tendrá las habilidades para reconocer las propiedades, composición y transformaciones de la materia, aplicando el aprendizaje basado en proyectos, para plantear una monografía del tema de interés.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en Química o Ingeniero químico, tener Grado de Maestro o Doctor; y, mínimo 3 años de experiencia docente.

BIBLIOGRAFÍA:

1. LEHNINGER A.L., NELSON D.L., COX, M.M. Principles of Biochemistry. 2da edición, Ed. Worth Pb, EEUU.
2. BERG, J.M., TYMOCZKO, J.L., STRYER, L. Bioquímica, 6ta edición, Ed. Reverte.

FISIOLOGÍA HUMANA I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

FISIOLOGÍA HUMANA I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EB Estudios básicos

CÓDIGO: 1050-EB-0306-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO III

SUMILLA: La asignatura de Fisiología Humana I tiene naturaleza teórico-práctico. Busca la comprensión, por parte del estudiante, de los procesos fisiológicos para identificar problemas y necesidades de salud. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Generalidades de la fisiología humana - sistema tegumentario,

Unidad II: Fisiología del sistema esquelético y muscular

Unidad III: Fisiología del aparato digestivo

Unidad IV: Fisiología del aparato respiratorio.

Este curso aporta a las competencias CE-1 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante explicará los procesos fisiológicos en casos clínicos ad-hoc.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional en Salud, tener Grado de Maestro y/o Especialidad; y, mínimo 3 años de experiencia docente en el área.

BIBLIOGRAFÍA:

1. GANONG, W. "Fisiología Médica". 18ª Edición. Editorial El Manual Moderno México. 917 pág. 2002.
2. GUYTON, A. y HALL, J. "Tratado de Fisiología Médica". 12ava Edición. Editorial ELSEVIER España. 1015 pág. 2012
3. TORTORA, G y DERRICKSON, B. Principios de Anatomía Y Fisiología. 12ava. Edición. Editorial Panamericana. España. 1154 p. 2012

ANATOMÍA HUMANA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ANATOMÍA HUMANA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EB Estudios básicos

CÓDIGO: 1050-EB-0307-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	4	6

CRÉDITOS 4

REQUISITOS : NINGUNO

CÓDIGO: NINGUNO

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO II

SUMILLA: El curso Anatomía Humana tiene naturaleza teórico-práctica. Busca la comprensión, por parte del estudiante, de las estructuras anatómicas para identificar problemas y necesidades de salud. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Aspectos generales y anatomía del sistema tegumentario.

Unidad II: Anatomía del sistema musculo esquelético y cardiovascular.

Unidad III: Anatomía del aparato gastro intestinal y sistema respiratorio.

Unidad IV: Anatomía del sistema endocrino y nervioso.

Este curso aporta a las competencias CE-1 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante explicará los procesos fisiológicos en casos clínicos ad-hoc.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional en Salud, tener Grado de Maestro y/o Especialidad; y, mínimo 3 años de experiencia docente en el área."

Asignatura de Anatomía Humana corresponde al área de formación básica, es de naturaleza teórico- práctico, tiene como propósito desarrollar en los estudiantes capacidades de reconocer y describir las estructuras anatómicas de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

UNIDAD I : Aspectos generales y anatomía del sistema tegumentario .

UNIDAD II : Anatomía del sistema musculo esquelético y cardiovascular

UNIDAD III : Anatomía del aparato gastro intestinal y sistema respiratorio

UNIDAD IV : Anatomía del sistema endocrino y nervioso

BIBLIOGRAFÍA:

Abrahams, P y marks, S. (2005). Gran Atlas de Anatomía Humana. Barcelona: Océano Mosby. Agur, A y Dalley, A. (2006). Grant. Atlas de Anatomía. Buenos Aires: Médica Panamericana - Drake, R. (2005). Gray Anatomía Para Estudiantes. Editorial Elseiver

ASIGNATURAS DEL IV CICLO

PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios Específicos **CÓDIGO:** 1050-EE-0401-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Fisiología Humana I/Anatomía humana

CÓDIGO: 1050-EB-0306-20/1050-EB-0307-20

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO IV

SUMILLA: La asignatura de Patología y Semiología I corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Brindar conocimientos, con bases biológicas, fisiológicas, anatómicas, para desarrollar capacidades que le permitan al estudiante valorar e identificar signos y síntomas de alteración en el funcionamiento normal del organismo, para realizar un diagnóstico oportuno. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Sistema tegumentario.

Unidad II: Musculo esquelético.

Unidad III: Aparato digestivo.

Unidad IV: Sistema Respiratorio.

Este curso aporta a la competencia CE3, vinculada al perfil de egreso, en la cual, el estudiante demostrará la habilidad de aplicar conocimientos de patología y semiología en el cuidado del paciente.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional de ciencias de la salud, tener Grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia.

BIBLIOGRAFÍA:

1. SUROS Semiología Médica y Técnica Exploratoria – Editorial MASSON España 2013
2. GOICETAL Semiología Editorial MEDITERRANEO Chile 2013
3. MAZZEI Semiotécnica y Fisiopatología Editorial EL ATENEO Argentina 2013
4. FARRERAS Medicina Interna 15va Edición Editorial INTERAMERICANA 2013
5. GUYTON Tratado de Fisiología Médica 10ma Edición Editorial INTERAMERICANA 2013
6. Harrison. Principios de Medicina Interna. Edit. McGraw-Hill-Interamericana. España; 2008.
7. Kotran, Kumar y Robins. Patología estructural y funcional. Edit. Interamericana. México; 1992.
8. Ishiyama R. Pautas para la publicación de artículos científicos. Estilo Vancouver. Lima-Perú; 2010.

ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0402-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	2	4	6

CRÉDITOS 4

REQUISITOS: Enfermería en salud familiar comunitaria I

CÓDIGO: 1050-SS-0203-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO IV

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria II tiene naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante adquiera competencias para el cuidado de enfermería holístico a la persona en las diferentes etapas de vida en el área comunitaria, desde la concepción hasta la muerte, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Los siguientes temas:
Unidad I: Atención integral de salud y estrategias sanitarias nacionales.
Unidad II: Estrategia sanitaria nacional de inmunizaciones.
Unidad III: Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia: componente comunitario y clínico.
Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de atención en las inmunizaciones, AIEPIE y tener conocimiento administrativo de las estrategias sanitarias nacionales de salud.
El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Organización Panamericana de la Salud, Manual de Lectura: Curso clínico de Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque de derechos, Washington D.C. 2010.
2. Organización Panamericana de la Salud, Cuaderno de ejercicios: Curso clínico de Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque de derechos, Washington D.C. 2010.
3. Organización Panamericana de la Salud, Cuadro de Procedimientos: Curso clínico de Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque de derechos, Washington D.C. 2010. □ Fuentes hemerográficas
4. Choque, S. León A. (2013) Prevalencia de infecciones respiratorias agudas y conocimiento de signos de alarma por madres de niños menores de 2 años de la localidad de Ascensión – Huancavelica – 2012”, Tesis, Huancavelica – Perú.

FARMACOLOGÍA II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

FARMACOLOGÍA II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0403-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : Farmacología I

CÓDIGO: 1050-EE-0303-20

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO IV

SUMILLA: La asignatura de Farmacología II es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar cuidados de enfermería holístico en el área asistencial, aplicando las capacidades básicas de la farmacología en enfermería. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Farmacología cardiovascular.

Unidad II: Farmacología urogenitales.

Unidad III: Farmacología del sistema a nervioso y endocrino.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará conocimientos básicos de farmacocinética, farmacodinamia y terapéutica y cuidados de enfermería de los fármacos que se desarrollan en esta asignatura.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería o afines al área, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Goodman y Gilman, Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. Novena edición. Volumen I y II Mc Graw Hill Interamericana. New York (U.S.A) 2004.
2. Goodman y Gilman, Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica 12 ava. edición. Volumen I y II. Mc Graw Hill Interamericana. New York (USA).2001.
□
3. Katzung, B.G., Farmacología Básica y Clínica. Octava edición. Editorial El Manual Moderno. 2002.
4. Litter, M., Farmacología Experimental y Clínica. 9 edición. Editorial El Ateneo. Buenos Aires (Argentina). 2006.
5. Curtis Sutter, Farmacología Integrada. I edición. Editorial Hardcourt Brace. Madrid (España). 1998.
6. Rang, D., Farmacología. Edición I. Editorial Churchill. Madrid (España). 1998.
7. Velasco A. y otros, Farmacología Fundamental. I. Edición Mc. Graw ill interamericana. San Francisco (U.S.A). 2003

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0404-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Gestión de la información

CÓDIGO: 1050-GG-0208-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO IV

SUMILLA: La asignatura de Metodología de la Investigación corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico- práctico. Busca que el estudiante desarrolle capacidades de reconocer los conceptos y elementos fundamentales de investigación y su empleo en el ejercicio profesional; en el dominio del método, técnicas e instrumentos de investigación. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Conceptos y elementos fundamentales de la investigación.

Unidad II: Método científico.

Unidad III: Investigación científica.

Unidad IV: Referencias bibliográficas normas: APA - Vancouver y construcción de monografías y ensayos.

Este curso aporta a la competencia C3, vinculada al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de elaborar el diseño de monografías y ensayos relacionados al área de la salud.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional de ciencias de la salud, tener Grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia en docencia y el área investigación con publicaciones indexadas.

BIBLIOGRAFÍA:

1. S BURNS, N; GROVE S. 2008. Investigación en Enfermería. 3ra edición. Editorial SAUNDERS. España.
2. CARRASCO, S. 2009. "Metodología de la Investigación". 1ra Edición. Editorial San Marcos. Perú.
3. HERNANDEZ, R; FERNANDEZ, C Y BAPTISTA, P. 2014. Metodología de la Investigación. 6ta edición. Editorial Mc. Graw Hill.
4. ZEA , M. 2007 "Manual de Elaboración de Proyectos en Enfermería", 1ra Edición. Editorial UNH, deposito legal –Lima Perú.

FISIOLOGÍA HUMANA II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

FISIOLOGÍA HUMANA II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EB Estudios Básicos

CÓDIGO: 1050-EB-0405-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITO 3

REQUISITOS: Fisiología Humana I

CÓDIGO: 1050-EB-0306-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO IV

SUMILLA: El curso Fisiología Humana II tiene naturaleza teórico-práctica. Busca la comprensión, por parte del estudiante, de los procesos fisiológicos para identificar problemas y necesidades de salud. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Filosofía del aparato cardiovascular.

Unidad II: Fisiología del aparato urogenital.

Unidad III: Fisiología del sistema nervioso.

Unidad IV: Fisiología del sistema endocrino.

Este curso aporta a las competencias CE-1 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante explicará los procesos fisiológicos en casos clínicos ad-hoc.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional en Salud, tener Grado de Maestro y/o Especialidad; y, mínimo 3 años de experiencia docente en el área.

BIBLIOGRAFÍA:

1. GANONGS, W. 1998 "FISIOLOGIA MEDICA" Edit. Manual Moderno México
2. GUYTON, ARTHUR "Tratado de Fisiología Médica" Edic. 9na. Edit. Interamericana
3. HARRINSON. " Principios de Medicina Interna" Edit. Interamericana - México 1996.
4. TORTORA, Gerard J. " Principios de Anatomía y Fisiología" Edic. 5ta. Edit. HARLA México

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-SS-0406-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	4	6

CRÉDITOS 4

REQUISITOS : Fundamento de enfermería I

CÓDIGO: 1050-SS-0301-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO IV

SUMILLA: La asignatura de Fundamentos de Enfermería II corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante adquiera conocimientos, habilidades al aplicar los principios científicos de enfermería en el dominio de las técnicas y procedimientos básicos desarrollados en el actuar de la profesión, brindando cuidados de enfermería asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Cuidados de enfermería en terapia endovenosa.

Unidad II: Cuidados de enfermería en alimentación enteral y oxigenoterapia.

Unidad III: Cuidados de enfermería en necesidades de eliminación, líquidos electrolitos (BH). Cuidados de enfermería en paciente en fase terminal y post-mortem.

Este curso aporta a las competencias CE- 01 y CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de desarrollar los procedimientos básicos de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El especialista encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

Fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la unidad didáctica:

1. DUGAS B.W 2010, Tratado de enfermería Práctica.8va Edic. Edit. Interam. México
2. POTER/PERRY 2009, Fundamentos de Enfermería. 5ta Edic. Edit. HarcourtBrace España.
3. WOLF WETZEL 1998, Curso de Enfermería Moderna 7ma Edic. Edit . Harla. México
4. NANDA 2013, Diagnósticos de Enfermería Definiciones y Clasificaciones. Edit NANDA International. España – 2012- 2014.
5. Mc.CLOSKEY 2012, Nursing Interventions Classification (NIC) Edit. Harcourt. 5ta Edic. España.

PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA: <u>PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA</u>
--

CARRERA PROFESIONAL:	Enfermería
-----------------------------	------------

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad
--

CÓDIGO: 1050-SS-0407-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	1	2	3

CRÉDITOS	2
-----------------	----------

REQUISITOS : Ninguno

CÓDIGO: Ninguno

DURACIÓN:	16 semanas académicas 01 semana de evaluación
------------------	--

CICLO	IV
--------------	-----------

SUMILLA: La asignatura de Proceso de Atención de Enfermería corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Ejecuta el proceso de atención de enfermería en las áreas preventivos - promocionales y asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida con responsabilidad social y enfoque intercultural. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Valoración

Unidad II: Diagnostico, Planificación

Unidad III: Ejecución y evaluación Redacción de notas de enfermería

Este curso aporta a las competencias CE- 01 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de desarrollar los diagnósticos de enfermería y con ellos realizar los procedimientos básicos de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

Fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la unidad didáctica:

1. Bravo M. Guía Metodológica del Proceso de Atención de Enfermería. Edit. Jesús. 2da Edic. Lima Perú; 2010.
 2. Herdman TH. Diagnósticos Enfermeros Definiciones y Clasificaciones. 2012-2014. Edit. NANDA Internacional. Elsevier. 2da Edic. España; 2012.
 3. Iyer. Proceso y diagnóstico de enfermería. Edit. Interamericana. 3ra Edición. 2002.
 4. Potter P. Fundamentos de Enfermería. Edit. Océano. 5ta Edic. Barcelona España. 2009.
 5. Sue MJ. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Edit. Elsevier. 5ta Edic. España; 2013.
 6. Bulechek G, Butcher H, McCloskey J. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC) Edit. Elsevier. 6ta Edic. España; 2014.
- FUENTES HEMEROGRÁFICAS (ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, REVISTAS, ETC.)

ASIGNATURAS DEL V CICLO

ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0501-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	3	4	7

CRÉDITOS 5

REQUISITOS: Fundamentos de enfermería II/Patología y Semiología II
CÓDIGO: 1050-SS-0406-20/ 1050-EE-0401-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO V

SUMILLA: La asignatura de enfermería en salud del adulto I es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar cuidados de enfermería holístico en el área asistencial, desde la concepción hasta la muerte de la persona en la etapa adulta, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Enfermería quirúrgica.

Unidad II: Cuidados de enfermería en Trastorno musculoesqueléticos y Tegumentarios.

Unidad III: Cuidados de enfermería en Trastorno gastrointestinales y respiratorios.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica.

BIBLIOGRAFÍA:

CHOCARRO G. Lourdes y VENTURINI M. Carmen. Procedimientos y Cuidados de Enfermería Médico-Quirúrgica. Edit. ELSEVIER. Madrid – España. 2009. •

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)-Fundación Vencer. Índice de estigma en personas que viven con VIH en Perú. Enero 2011.

GRUPO CTO. Manual CTO de Enfermería. 5ta. Edición. CTO Editorial. Tomos I, II, y III. Madrid, 2011

CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0502-20

N° DE HORAS	H	HP	T
	T	H	H
	2	4	6

CRÉDITOS 4

REQUISITOS: Desarrollo Humano

CÓDIGO: 1050-GG-0204-20

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO V

SUMILLA: La asignatura de Crecimiento y Desarrollo Humano I tiene naturaleza teórico-práctico. Identifica los problemas y necesidades de salud en las áreas preventivos - promocionales y asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida. Determina cuidados de enfermería en las áreas preventivos - promocionales y asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:
Unidad I: Evaluación del Crecimiento: Examen físico del niño, antropometría, evaluación nutricional.

Unidad II: Evaluación del Desarrollo psicomotor.

Unidad III: Alimentación del Recién Nacido, Lactante Menor, Mayor y Pre Escolar, Administración preventiva micronutrientes. Promoción de la salud en CRED y llenado de los formatos de registro de la actividad de atención integral del niño.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de atención de crecimiento y desarrollo del niño y niña menor de 5 años y tener conocimiento administrativo de las estrategias sanitaria de CRED.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Carhuas, L. (2014) Determinantes sociales de salud: Región Huancavelica. 1ra Edición. Perú.
2. López, N. y Otros (2008) La comunicación materno-filial en el embarazo. El vínculo de apego. Ediciones Universidad de Navarra S.A. 1ra Edición. España.
3. Minsa- Perú. (2011). Norma Técnica de Crecimiento y Desarrollo del niño menor de cinco años. Perú.
4. Posada A, Gómez J, Ramírez H. (2005). El niño sano. Editorial Panamericana. Colombia.
5. Ruiz, M, Martínez M y Gonzáles P. (2003). Enfermería del niño y adolescente. Edición DAE. España.
6. Berk, L. (2004). Desarrollo del niño y adolescente. Editorial Pearson. Prentice Hall. España

PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0503-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : Patología y semiología I

CÓDIGO: 1050-EE-0401-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO V

SUMILLA: La asignatura de Patología y Semiología II corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Brindar conocimientos, con bases biológicas, fisiológicas, anatómicas, para desarrollar capacidades que le permitan al estudiante valorar e identificar signos y síntomas de alteración en el funcionamiento normal del organismo, para realizar un diagnóstico oportuno. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Aparato cardiovascular.

Unidad II: Aparato Urinario.

Unidad III: Sistema nervioso.

Unidad IV: Sistema endocrino.

Este curso aporta a la competencia CE-3, vinculada al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de aplicar conocimientos de patología y semiología en el cuidado del paciente.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional de ciencias de la salud, tener Grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia.

BIBLIOGRAFÍA:

1. SUROS Semiología Médica y Técnica Exploratoria – Editorial MASSON España 2009
2. GOIC ET AL Semiología Editorial MEDITERRANEO Chile 2014
3. MAZZEI Semiotécnica y Fisiopatología Editorial EL ATENEO Argentina 2013
4. FARRERAS Medicina Interna 15va Edición Editorial INTERAMERICANA 2013
5. GUYTON Tratado de Fisiología Médica 10ma Edición Editorial INTERAMERICANA 2012
6. MAZZEI Semiotécnica y Fisiopatología Editorial EL ATENEO Argentina 2013
7. FARRERAS Medicina Interna 15va Edición Editorial INTERAMERICANA 2013
8. GUYTON Tratado de Fisiología Médica 10ma Edición Editorial INTERAMERICANA 2013
9. Harrison. Principios de Medicina Interna. Edit. McGraw-Hill-Interamericana. España; 2008.
10. Ishiyama R. Pautas para la publicación de artículos científicos. Estilo Vancouver. Lima-Perú; 2010.

BIOESTADÍSTICA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

BIOESTADÍSTICA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EB Estudios Básicos

CÓDIGO: 1050-EB-0504-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Matemática básica

CÓDIGO: 1050-EB-0101-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO V

SUMILLA: La asignatura de Bioestadística corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante conozca las técnicas estadísticas descriptivas, la estimación de parámetros, así como la contrastación de hipótesis paramétrica, estudio de las pruebas no paramétricas tales como ji-cuadrado, U de Mann Whitney y T de Wilcoxon entre otros. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Obtención de muestra.

Unidad II: Estadística descriptiva.

Unidad III: Estadística inferencial.

Este curso aporta a la competencia C3, vinculada al perfil de egreso., en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de aplicar las técnicas estadísticas a través de ejercicios teóricos- prácticos.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional de ciencias de la salud, tener Grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia en docencia y el área investigación con publicaciones indexadas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez, R. Estadística aplicada a las ciencias de la salud. España. Ediciones Díaz de Santos. 2007.
- Devore, J. Probabilidad y Estadística. 7ma edición. Editorial CENGAGE. México. 2008. p. 720.
- Cobo, E; Muñoz, P y Gonzáles, J. Bioestadística. Editorial ELSEIVER MASSSON. Barcelona España. 2007.

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0505-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Bioquímica

CÓDIGO: 1050-EB-0305-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO V

SUMILLA: La asignatura de Nutrición y Dietética corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Determina cuidados de enfermería en las áreas preventivos - promocionales y asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Generalidades de la nutrición.

Unidad II: Nutrición balanceadas por grupos etarios.

Unidad III: Dietas terapéuticas y Unidad, Seguridad Alimentaria.

Este curso aporta a la competencia C1, vinculada al perfil de egreso. El estudiante demostrará la habilidad de aplicar conocimientos en la nutrición y dietética para el cuidado del paciente.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional de ciencias de la salud, tener Grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Liliana P. Rodota . (2012) "Nutrición Clínica y Dietoterapia" 9va Edic., Edit Panamericana.
2. Cervera P. (2013) "Alimentación y Dietoterapia: nutrición aplicada en la salud y enfermedad". 6ª edic. Interamericana.
3. ESPEJO, J. (2005) "Manual de Dietoterapia" 7^{ma}. Edic., Edit. El Ateneo
4. FERNANDEZ CONCHA, Diego y HALL, D. "Rehabilitación del desnutrido a nivel del hogar". Perú. Edit. AID (2007)
5. Hernández Rodríguez M, Sastre Gallego A. (2004) "Tratado de Nutrición". Díaz de Santos.
6. SUAREZ CASTILLO YUL, YARROW GALEAS: Tesis: Estado nutricional en relación a la anemia ferropenica en niños de 6 años en el barrio de san Cristóbal Huancavelica_2013.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0506-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	3	2	5

CRÉDITOS	4
-----------------	----------

REQUISITOS: Desarrollo Humano

CÓDIGO: 1050-GG-0204-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO V

SUMILLA: La asignatura de Salud Sexual y Reproductiva corresponde al área de formación Específica, es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito desarrollo de competencias conceptuales y la adquisición de habilidades y destrezas profesionales para el desempeño de acciones relacionadas a la Salud Reproductiva, exhibiendo un comportamiento ético-moral, con respeto y sensibilidad humana. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y masculino.

Unidad II: Generalidades de salud sexual y reproductiva.

Unidad III: Planificación familiar, Métodos anticonceptivos y Enfermedades de transmisión sexual.

El curso aporta a las competencias CE-1, CE- 2. Tiene como propósito desarrollo de competencias conceptuales y la adquisición de habilidades y destrezas profesionales, en Salud Reproductiva, Metodología anticonceptiva enfermedades de transmisión sexual.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. MINSA. 2010. Documento Técnico: Adecuación Cultural de la Orientación / Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Lima, Perú.
2. MINSA. 2012. Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2012 – 2021. Lima, Perú.
3. MINSA. 2013. La mortalidad materna en el Perú 2002 – 2011. Lima, Perú.
4. OMS. 2008. Recomendaciones sobre práctica seleccionadas para el uso de anticonceptivos. 2da. Edición. Ginebra, Suiza.
5. OMS. 2017. Criterios de Elegibilidad para el uso de Anticonceptivos. Ginebra, Suiza.
6. OMS. 2011. Planificación Familiar. Un Manual Mundial para proveedores. Baltimore y Ginebra, Suiza.
7. M Gutiérrez - Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud ..., 2013 - scielo.org.pe

ASIGNATURAS DEL VI CICLO

ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0601-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	3	4	7

CRÉDITOS 5

REQUISITOS: Enfermería en salud del adulto I

CÓDIGO: 1050-SS-0501-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VI

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en Salud del Adulto II es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar cuidados de enfermería holístico en el área asistencial, desde la concepción hasta la muerte de la persona en la etapa adulta, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas: Cuidados de enfermería en patologías cardiovasculares, aparato genitourinario, endocrinos y nerviosos, aplicando el criterio científico y la Taxonomía NANDA NIC NOC.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

- Velasco A. y otros. Farmacología Fundamental. I. Edit. Mc. Graw Hill interamericana. San Francisco (U.S.A). 2003
- Watron, J Enfermería Médico Quirúrgico. Edit. Interamericana. México; 1998.
- Brunner y Suddarth. Enfermería Medicoquirúrgica. Edit. Mc. Graw Hill Interamericana. México. 2004.
- Donna, I. Tratado de Enfermería Médico Quirúrgico. Edit. Interamericana. México; 1999.
- Smith, D. Enfermería Médico Quirúrgico. Edit. Interamericana. México; 1997.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0602-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	4	6

CRÉDITOS	4
-----------------	----------

REQUISITOS: Crecimiento y Desarrollo Humano I **CÓDIGO:** 1050-SS-0502-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VI

SUMILLA: La asignatura de Crecimiento y Desarrollo Humano II tiene naturaleza teórico-práctico. Identifica los problemas y necesidades de salud en las áreas preventivos - promocionales y asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida. Determina cuidados de enfermería en las áreas preventivos - promocionales y asistenciales desde la concepción hasta la muerte de la persona en las diferentes etapas de vida. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Crecimiento y desarrollo del escolar.

Unidad II: Crecimiento y desarrollo del púber y adolescente.

Unidad III: Evaluación nutricional del adulto y adulto mayor.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de atención de crecimiento y desarrollo y tener conocimiento administrativo de las estrategias sanitaria de CRED en el niño, adolescente, y la atención integral en adulto y adulto mayor.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alonso, M. y Otros. (2001) La afectividad en el niño. Editorial Trillas. México.
- Figueiras, A y Otros. (2006) Manual para la vigilancia del desarrollo infantil en el contexto de AIEPI. Washington D.C.OP.S.
- Biblioteca Práctica Para Padres y Educadores. (1997). Pedagogía y Psicología Infantil. Tomo I. Lactante. 1ra edición. Edita Cultural S.A. España.
- Biblioteca Práctica Para Padres y Educadores. (1996). Pedagogía y Psicología Infantil. Tomo II. La primera infancia. Edita Cultural S.A. España.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0603-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	1	6	7

CRÉDITOS	4
-----------------	----------

REQUISITOS : Metodología de la investigación

CÓDIGO: 1050-EE-0404-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VI

SUMILLA: La asignatura de Proyectos de Investigación en Salud corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante planifique el proceso de investigación desde la concepción de paradigmas actuales y la ética. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades: descripción y formulación del problema, Marco teórico, metodológico y aspectos administrativos.

Este curso aporta a la competencia C3, vinculada al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de aplicar el método científico a través de la formulación del proyecto de tesis.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional de ciencias de la salud o ciencias sociales, tener Grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia en docencia y el área investigación con publicaciones indexadas.

BIBLIOGRAFÍA:

Fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la unidad didáctica:

1. Jurado, Y. (2002). Técnicas de Investigación documental. México: International Thompson Editores.
2. Mejía, J. (2002). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. Investigaciones Sociales. VIII (13), 277-299.
3. Pujadas, J (2002). El método biográfico: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales. Colección de Cuadernos Metodológicos. (5). Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.
4. Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. España: Aljibe
5. Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica. (4ª. ed.) México: Limusa.
6. Velázquez, Á. y Rey, N. (1999). Metodología de la Investigación Científica. Lima: San Marcos.

ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA III

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA III

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0604-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	H	H	H
	2	4	6

CRÉDITOS	4
-----------------	----------

REQUISITOS: Enfermería en salud Familiar y comunitaria II **CÓDIGO:** 1050-SS-0402-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VI

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en Salud familiar y Comunitaria III, es de naturaleza práctico. Busca que el estudiante maneje un conjunto de conocimientos para poder realizar el cuidado a las personas y desarrollar actividades para la gestión de las diferentes estrategias sanitarias nacionales, considerando el enfoque integral. Los siguientes temas:

Unidad I: E.S.N. Tuberculosis.

Unidad II: E.S.N. alimentación y nutrición saludable.

Unidad III: E.S.N. salud bucal, E.S.N. Enfermedades metaxenicas.

Unidad IV: E.S.N. Salud ocular y prevención de la ceguera, Sistema de Referencia y Contrarreferencia.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de actividades de promoción y prevención de la salud identificando los factores predisponentes de las diversas patologías, aplicando estrategias como el diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno de las diferentes patologías; mediante campañas de salud, visitas domiciliarias, campañas de vacunación; valorando la importancia de la promoción y prevención de la salud pública.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado en salud pública; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

- Agulero Calderón y cols. “Guía de atención de la tuberculosis pulmonar y extrapulmonar”
- Carhuas L. Determinantes Sociales de la Región Huancavelica, Huancavelica – Perú 2018.
- Comité de tuberculosis extremadamente resistente – TBXDR, “Análisis de la situación actual y propuesta de lineamientos técnicos para el control y prevención de la tuberculosis resistente en el Perú”, Lima – Perú, 2008.
- Hospital Muñiz/Instituto Vaccarezza, “Guías de diagnóstico, tratamiento y prevención de la tuberculosis”, Buenos Aires-Argentina, 2010.
- Ministerio de Salud, “Análisis de la situación de tuberculosis en el Perú, 2015” – Lima, Perú 2016.
- Ministerio de Salud, “Lineamientos de gestión de la estrategia sanitaria de alimentación y nutrición saludable”, Lima – Perú, 2011.
- Ministerio de Salud, “Consejería nutricional en el marco de la atención de la salud materno infantil”, Lima Perú 2010.

ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0605-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	4	2	6

CRÉDITOS 5

REQUISITOS: Desarrollo Humano

CÓDIGO: 1050-GG-0204-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VI

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica corresponde al área de formación de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito en el estudiante conozca las determinar los factores emocionales, familiares, económicos y políticos que influyen en la Salud Mental a nivel de la persona, familia, comunidad y pares; utilizando el proceso de atención de Enfermería, orientado prioritariamente a la promoción y prevención de la Salud Mental.

Unidad I: Aspectos Generales de la salud mental y psiquiátrico.

Unidad II: Trastornos de salud mental.

Unidad III: Trastornos psiquiátricos.

Unidad IV: Farmacología Psiquiátrica.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de desarrollar los procedimientos específicos en el cuidado de la salud mental de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería u obstetra, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

Leonsegul, Guillot Adela. Introducción a la Enfermería en Salud Mental. España: Editorial Díaz de Santos. 2012.

Lizárraga, Calderón, Cynthia. Nivel de Asertividad en Estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Tesis). Lima: UNMSM, Facultad de Medicina, 2010.

Luis, Cibanal Juan. Técnicas de Comunicación y Relación de Ayuda en Ciencias de la Salud. 2da Edición. Ámsterdam: Editorial EL SEVIER, 2011

ASIGNATURAS DEL VII CICLO

ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0701-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	4	6

CRÉDITOS 4

REQUISITOS: Salud sexual y reproductiva

CÓDIGO: 1050-EE-0506-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VII

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en Salud de la Mujer I corresponde al área de formación de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito en el estudiante adquirir las competencias en el cuidado de enfermería en la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

UNIDAD I: Aspectos generales de la embriología y Cuidados de enfermería en el embarazo.

UNIDAD II: Cuidados de enfermería en el parto.

UNIDAD III: Cuidados de enfermería en el puerperio.

Este curso aporta a las competencias CE- 01 y CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de desarrollar los procedimientos específicos en el cuidado de la mujer en la gestación parto y puerperio de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería u obstetra, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALVARADO J. **“Manual de Obstetricia”**.,Lima ,Edit. Galeno 2015.
- CUNNINGHAM F. Gary; **“Obstetricia de Williams”** J.M. Carrera MACIA Y colaboradores
- GERALD. I.zatuchmi: **“Manual de Farmacología Obstétrica y Ginecológica”**., 5ta Edic. 2002.
- PACHECO ROMERO, José: **“Ginecología y Obstetricia”** .Edit. Mad. Corp. S.A.LIMA 2015.
- SCHWARCZ Ricardo: **“Obstetricia”**, 5ta Edición Editorial EL ATENEO-Bu Aires.
- 9na Edición Editorial **Mosby** 7 Doyma España 999 pag.
- CLAP-OPS/OMS. **Tecnologías Perinatales**. Publicación Científica CLAP.

ADMINISTRACIÓN EN SALUD

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ADMINISTRACIÓN EN SALUD

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0702-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	3	2	5

CRÉDITOS 4

REQUISITOS: Emprendimiento empresarial / enfermería en salud familiar y comunitaria II
CÓDIGO: 1050-GG-0205-20/ 1050-SS-0402-20

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VII

SUMILLA: La asignatura de Administración en Salud tiene naturaleza teórico-práctico. Identifica los procesos de administración y gestión del cuidado de la salud en instituciones públicas privadas. Explica los procesos de administración y gestión del cuidado de la salud en instituciones públicas privadas. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: La administración y su proceso histórico.

Unidad II: Proceso Administrativo, Introducción a los Modelos Estratégicos Administrativos.

Unidad III: Documentos de Gestión administrativo, Liderazgo en Enfermería para el desempeño de las funciones directrices y el logro de metas.

Este curso aporta a las competencias CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad Identifica los procesos de administración y gestión del cuidado de la salud en instituciones públicas privadas.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARNT HUCKABAY. “**Administración en Enfermería**”, OPS,2006 .
- BALDERAS.. “**Administración de la Organización en Enfermería**”, Tercera edición, Edito. Interamericana 2009.
- AVIAR DE MORALES, NELLY. “**Administración de los Servicios de Enfermería**” . 2006.
- CAMARGO TEXEIRA,JOSE“ **Manual de Organización y Procedimientos Hospitalarios**”,**PROAHSA** ,1era edición-Sao Paulo 2004
- JIMENEZ CASTRO,WILBURG; “**Introducción al estudio dela Teoría Administrativa** ” ,1era ,Edición, Edito Limusa México 2006.
- MARRINER TOMEY,ANN. “**Manual para Administración de Enfermería** ” ,4ta Edicion,Edito, Interamericana Mexico,2007.

ENFERMERÍA EN LA SALUD DEL NEONATO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERÍA EN LA SALUD DEL NEONATO

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0703-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Crecimiento y Desarrollo Humano I

CÓDIGO: 1050-SS-0502-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VII

SUMILLA: La asignatura de enfermería en salud del neonato es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar cuidados de enfermería holístico en el área asistencial del neonato, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Fisiología fetal y adaptación del recién nacido a la vida extrauterina

Unidad II: Atención inmediata del recién nacido y cuidados de enfermería en alojamiento conjunto

Unidad III: Cuidados de enfermería en trastornos patológicos neonatales

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería del neonato de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería; tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica.

BIBLIOGRAFÍA:

- a) Neonatología, Dr. Javier Mancilla Ramírez. 4ed. 2016
- b) Enfermería pediátrica. Manual Amir enfermería. 4ed. 2014.
- c) Enfermería pediátrica. Irma Valverde Molina 1ed. 2013
- d) Manual de neonatología. Dr. Rogelio Rodríguez Bonito. 2ed. 2012
- e) Manual De Atención Neonatal. Dra. Esperanza Martínez. 1ed. 2011
- f) Enfermería pediátrica. Asistencia infantil. Jane W. Ball y Ruth C. Bindler. 4ed. 2010.
- g) LA AMERICAN HEART ASSOCIATION. aspectos destacados de la actualización de las guías de la AHA para RCP y ACE de 2015.
- h) Tratado De Enfermería Infantil Cuidados Pediátricos. María José Aguilar Cordero. 2ed. 2012.
- i) Enfermería pediátrica. Isabel Chaure López. 1ta Edición, 2007
- j) Fundamentos y Procedimientos de Enfermería en el Cuidado del Neonato. Mg. Blas Oscar Sánchez Ramos y otros

EPIDEMIOLOGÍA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

EPIDEMIOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios Específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0704-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Enfermería en Salud Comunitaria II **CÓDIGO:** 1050-SS-0402-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VII

SUMILLA: La asignatura de Epidemiología tiene naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante adquiera desarrollar las habilidades de intervenir en la prevención y control de las enfermedades de la población. Los siguientes temas:

UNIDAD I: Generalidades de la epidemiología e indicadores epidemiológicos.

UNIDAD II: Vigilancia epidemiológica.

UNIDAD III: Investigación Epidemiológica.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante analizará resultados de indicadores epidemiológicos, conocerá el manejo en las enfermedades sujetas a la vigilancia epidemiológica y conocimiento para elaborar investigaciones epidemiológicas.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado en salud pública. Con diplomados en epidemiología; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

SEMINARIO TESIS I

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

SEMINARIO TESIS I

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0705-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	1	6	7

CRÉDITOS 4

REQUISITOS: Proyectos de investigación en salud **CÓDIGO:** 1050-EE-0603-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VII

SUMILLA: La asignatura de Seminario de tesis I corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante ejecute el proceso de investigación desde la concepción de paradigmas actuales y la ética. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Elaboración de instrumento de recolección de datos

Unidad II: Ejecución del proyecto de tesis

Unidad III: Procesamiento estadístico

Este curso aporta a la competencia C3, vinculada al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de aplicar el método científico a través de la ejecución del proyecto de tesis.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional de ciencias de la salud o ciencias sociales, tener Grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia en docencia y el área investigación con publicaciones indexadas.

BIBLIOGRAFÍA:

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. "Metodología de la Investigación". 2da Edic. Mcgraw - Hill, México 1998.

MUNOZ RAZO, Carlos. "Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis". Edit. Prentice Hall Hispano Americana. 2da. Edic. México 1999

Ávila, A., & Roberto, B. (2001). Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación: cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación. Lima:RA.

ASIGNATURAS DEL VIII CICLO

GERENCIA EN SALUD

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

GERENCIA EN SALUD

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0801-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : Administración en salud

CÓDIGO: 1050-SS-0702-20

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VIII

SUMILLA: La asignatura de Gerencia en Salud tiene naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante permitirá al estudiante de manera sistematizada liderar y conformar el trabajo en equipo estableciendo para ello la comunicación asertiva con los diferentes actores sociales favoreciendo al desempeño profesional eficiente en las instituciones prestadoras de salud, impulsando el cambio e innovación en el cuidado de la salud con calidad, eficiencia, eficacia y a bajo costo sea el cuidado en cualquier nivel. Los siguientes temas:
Unidad I: Gerencia estratégica en Salud, las tendencias actuales y gestión del talento humano.

Unidad II: Planificación, gerencia de la calidad y marketing sanitario.

Unidad III: Gerencia Financiera y Logística.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará su participación en la gestión efectiva y eficiente de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo de salud.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería; tener Grado de Maestría o doctorado en gerencia en servicios de salud; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ALVAREZ CARLOS. "Administración Sanitaria y Sistemas de Salud", Editorial Síntesis, España 2000. □ BALDERAS MA.. "Administración de los Servicios de Enfermería", Quinta edición, México 2009.
2. CHIAVENATO I. "Administración de recursos humanos" Octava edición, México 2007. □ CHIAVENATO I. "Introducción a la teoría general de la administración" Séptima edición, México 2007.
3. GILLIES DEE ANN. "Gestión de enfermería" Una aproximación a los sistemas. Ediciones Salvat España 2005. □ HUBER DIANE. "Liderazgo y Administración en Enfermería" México 2000.

ENFERMERÍA GERIÁTRICA

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERIA GERIÁTRICA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de Especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0802-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Enfermería en Salud del Adulto II

CÓDIGO: 1050-SS-0601-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VII

SUMILLA: La asignatura de Enfermería Geriátrica es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar cuidados de enfermería holístico en el área asistencial del adulto mayor, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Cambios anatómicos y fisiológicos en el adulto mayor

Unidad II: Cuidados de enfermería en trastornos patológicos propios del adulto mayor

Unidad III: Promoción y prevención de la salud en adultos mayores.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería del adulto mayor de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica.

BIBLIOGRAFÍA:

- García M., Torres M., Ballesteros E., Torres Egeam P. Enfermería Geriátrica. Barcelona. Edit. Masson 2000.

-González, J. Eduardo. Bases moleculares del envejecimiento. México, 2000

ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0803-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	3	2	5

CRÉDITOS 4

REQUISITOS : Enfermería en salud del neonato **CÓDIGO:** 1050-SS-0703-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VIII

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar cuidados de enfermería holístico en el área asistencial del niño y adolescente, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Cuidado de Enfermería en trastornos patológicos del niño.

Unidad II: Cuidado de Enfermería en trastornos patológicos del escolar.

Unidad III: Cuidado de Enfermería en trastornos del adolescente aplicando la taxonomía NANDA, NOC Y NIC.

Este curso aporta a las competencias CE-01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería del niño y adolescente de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Isabel chaure López “enfermería pediátrica”, 1^{ta} Edición, Editorial Elsevier Masson 2007
2. David Wilson, MS,RNC “Manual de enfermería pediátrica de Wong” 7^{da} Edición, Editorial McGraw-hill 2009
3. Tamez-silva, “enfermería en la unidad de cuidados intensivos neonatales” 3^{da} Edición, Editorial medica panamericana 2008
4. Armando Serradeli Cabra, “Enfermería en urgencias” 1^{ra} Edición, Editorial Instituto Monsa de Ediciones, S.A., 2008
5. Luis Jasso “neonatología practica”7^{ta} Edición, Editorial manual moderno. 2008
6. María José Aguilar Cordero “Tratado de enfermería infantil cuidados pediátricos 1^{da} Edición, Editorial elsevier 2002
7. N. Marta Díaz Gómez “tratado de enfermería de la infancia y la adolescencia”, 1^{ta} Edición, Editorial McGraw-hill 2006
8. José Aguilar Cordero “tratado de enfermería del niño y el adolescente”, 2^{da} Edición, Editorial McGraw-hill 2006

SEMINARIO DE TESIS II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

SEMINARIO DE TESIS II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0804-20

N° DE HORAS	HT	HP	T
	1	6	7

CRÉDITOS 4

REQUISITOS : Seminario de tesis I

CÓDIGO: 1050-SS-0705-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VIII

SUMILLA: La asignatura de Seminario de Tesis II corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico. El estudiante debe adquirir competencias en la redacción escrita del informe tesis y las habilidades en la presentación oral. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Elaboración del informe tesis.

Unidad II: Sustentación del informe tesis.

Este curso aporta a las competencias CE- 03 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, redacción escrita del informe tesis y las habilidades en la presentación oral.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería y de investigación.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Argimon JM, Jimenez J. Métodos de Investigación Clínica y Epidemiológica. 3ª Ed. Elsevier. Madrid. 2004.
2. Daniel W. Bioestadística. Base para el Análisis de las Ciencias de la Salud. Editorial Limusa. 4ª. Edición. México. 2004.
3. Day RA, Gastel B. Como escribir y publicar trabajos científicos. 4ª ed. en español. OPS. Publicación Científica N°. 621. OPS. 2008.
4. Duch, B., Grogh, S. y Allen, D., El poder del aprendizaje basado en problemas. Una guía práctica para la enseñanza universitaria. Editorial Pontificia. Perú.2004.
5. Grande I. y Abascal E. Análisis de Encuestas. Madrid, España: Editorial ESIC, 2005.
6. Hernández R, Fernández C y Baptista P. Metodología de la Investigación. 6ª edición. Editorial Interamericana. Mc Graw-Hill. 2014.
7. Monsen ER, ed. Research: Successful approaches. 2nd. Ed. American Dietetic Association. 2003.
8. Patrias, Karen. Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers [Internet]. 2nd. Wendling, Daniel L., technical editor. Bethesda (MD): National Library of Medicine (US); 2007 [27 diciembre 2011]. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>.
9. Pineda EB, Alvarado EL. Metodología de la Investigación. 3ª edición. Pub. Paltex N°47. OPS. 2008.
10. Pita-Fernández, S. Metodología de la Investigación. Profesor de la Universidad de A. Coruña. [27diciembre 2011]. Disponible. <http://www.fisterra.com/mbe/investiga/index.asp>

ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER II

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

ENFERMERÍA EN SALUD DE LA MUJER II

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-0805-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS : Enfermería en salud de la mujer I **CÓDIGO:** 1050-SS-0701-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VIII

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en salud de la mujer II corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico; con el propósito de buscar la capacidad de análisis, actitud humanista y científica del estudiante de enfermería en aspectos de la salud integral de la mujer. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Hemorragias en la primera y segunda mitad del embarazo.

Unidad II: Enfermedades intercurrentes del embarazo y embarazo fuera de término.

Unidad III: Parto vertical, complicaciones obstétricas del parto, patología del puerperio, mortalidad materna perinatal.

Este curso aporta a las competencias CE- 01 y CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante tiene la capacidad de análisis, actitud humanista y científica del estudiante de enfermería en aspectos de la salud integral de la mujer, durante los procesos fisiológicos y patológicos de la madre y el producto durante todas las etapas del proceso reproductivo, identificando mediante la anamnesis, el examen físico y pruebas auxiliares de diagnóstico, factores de riesgo que puedan poner su vida en peligro.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería u obstetra, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. CUNNINGHAM F. Gary; "Obstetricia de Williams" J.M. Carrera MACIA Y colaboradores.
2. GERALD. I.zatuchmi: "Manual de Farmacología Obstétrica y Ginecológica"; 5ta Edic. 2002.
3. PACHECO ROMERO, José: "Ginecología y Obstetricia" .Edit. Mad. Corp. S.A. LIMA 2000.
4. SCHWARCZ Ricardo: "Obstetricia", 5ta Edición Editorial EL ATENEO- Buenos Aires. □ TORTORA G. "Principios de Anatomía y Fisiología" 2001. 9na Edición Editorial Mosby 7 Doyma España 999 pag.
6. IMPAC: Manual de Emergencias obstétricas para Médicos y Obstetras. 2000.
7. CLAP-OPS/OMS. Tecnologías Perinatales. Publicación Científica CLAP, 1996.
8. COACALLA C.; Alcides, "Perlas de Obstetricia y Ginecología" Lima 2007.

SALUD AMBIENTAL Y DEL TRABAJO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

SALUD AMBIENTAL Y DEL TRABAJO

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: EE Estudios específicos

CÓDIGO: 1050-EE-0806-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	2	2	4

CRÉDITOS 3

REQUISITOS: Ecología, sociedad y salud

CÓDIGO: 1050-EE-0206-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO VIII

SUMILLA: La asignatura de Salud Ambiental y del Trabajo tiene naturaleza teórico-práctico. Busca que el estudiante desarrolle conocimientos referentes a salud ambiental, ve al ser humano como unidad bio-psico-social-espiritual que se interacciona con su medioambiente. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Ecología y Ambiente

Unidad II: Problemática Ambiental y Salud

Unidad III: Salud ocupacional.

Unidad IV: Ergonomía en salud

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante analizará los problemas ambientales en relación con la salud de poblaciones humanas en una monografía.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado en salud pública; y, con experiencia en docencia y/o el área comunitaria de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

Flores, E. Saneamiento y Salud Ambiental. Edit. Escuela de Trabajo Social. UACJ. 2007.

Misterio de Salud. Guía Nacional de Operativización del Modelo de Atención Integral de Salud. Perú. 2006.

BARRY FIELD "ECONOMIA AMBIENTAL" Edit. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A., 2003

Annalee Yassi • Tord Kjellström "Salud Ambiental" Programa de las Naciones Unidas Cuba 2002.

ASIGNATURAS DEL IX CICLO

REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SB Estudios Básicos

CÓDIGO: 1050-EB-0901-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	0	4	4

CRÉDITO 2

REQUISITOS: Seminario tesis II

CÓDIGO: 1050-SS-0804-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO IX

SUMILLA: La asignatura de Redacción y Difusión de Artículos Científicos corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza práctico. Busca que el estudiante desarrolle habilidades en la redacción y publicación de artículos científicos productos de la investigación. Los contenidos están organizados en las siguientes unidades:

Unidad I: Redacción del manuscrito del artículo científico.

Unidad II: Gestión en la publicación en revistas científicas.

Este curso aporta a la competencia C3, vinculada al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de aplicar las habilidades de redacción de un artículo científico.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un profesional de ciencias de la salud, tener Grado de Maestría o doctorado; y, mínimo 3 años de experiencia en docencia y el área investigación con publicaciones indexadas.

BIBLIOGRAFÍA:

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. "Metodología de la Investigación". 2da Edic. McGraw - Hill, México 1998.

MUNOZ RAZO, Carlos. "Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis". Edit. Prentice Hall Hispano Americana. 2da. Edic. México 1999

Ávila, A., & Roberto, B. (2001). Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación: cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación. Lima:RA.

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES (INTERNADO HOSPITALARIO)

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES (INTERNADO HOSPITALARIO)

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SP Estudios de especialidad
/ practicas

CÓDIGO: 1050-SP-0902-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	0	40	40

CRÉDITO 20

REQUISITOS: APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS AL 8VO CICLO

DURACION: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO IX

SUMILLA: La asignatura de Prácticas pre profesionales (Internado Hospitalario), es de naturaleza práctico. Busca desarrollar cuidados de enfermería holístico en el área asistencial hospitalario, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Servicio de medicina.

Unidad II: Servicio de cirugía.

Unidad II: Servicio de emergencias.

Unidad II: Servicio de neonatología y pediatría.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica.

BIBLIOGRAFÍA:

- CARPENITO, Lima 1995. Diagnóstico de Enfermería – 3ra. Interamericana MC Graw Hill. España
- DUGAS, B. 1996. Tratado de Enfermería Práctica 4ta. Interamericana España.
- GORDON, Margorie 1996. Diagnóstico Enfermero. Proceso y Aplicación Mosby/Doyma. Libros. España.
- Velasco A. y otros. Farmacología Fundamental. I. Edit. Mc. Graw Hill interamericana. San Francisco (U.S.A). 2003
- Watron, J Enfermería Médico Quirúrgico. Edit. Interamericana. México; 1998.
- GUYTON, Arthur 1998. Fisiología y Fisiopatología 5ta. Interamericana España.
- GUYTON, Arthur 1997. Tratado de Fisiología Médica 9na. Edic. Interamericana México.

ASIGNATURAS DEL X CICLO

ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA IV

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:
ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR COMUNITARIA

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SS Estudios de especialidad

CÓDIGO: 1050-SS-1001-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	0	4	4

CRÉDITOS 2

REQUISITOS: Enfermería en salud familiar y comunitaria III **CÓDIGO:**050-SS-0604-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO X

SUMILLA: La asignatura de Enfermería en Salud familiar y Comunitaria IV, es de naturaleza práctico. Busca que el estudiante conozca se un conjunto de herramientas que en forma organizada les permita comprender la situación de salud, conocer el perfil sanitario y priorizar los problemas, los grupos más vulnerables de la población y las zonas de mayor riesgo. Los siguientes temas:

Unidad I: Generalidades del análisis situacional de salud y análisis de los factores condicionantes de la salud.

Unidad II: Análisis del proceso salud – enfermedad.

Unidad III: Análisis de la respuesta social a los problemas de salud Y Integración de componente.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de Identificar los problemas sanitarios más importantes del país, realizando el diagnostico situacional de salud en las diferentes regiones, dando énfasis a la promoción y prevención de la salud identificando los factores predisponentes de las diversas patologías, aplicando estrategias como el diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno de las diferentes patologías; mediante campañas de salud, visitas domiciliarias, campañas de vacunación; valorando la importancia de la promoción y prevención de la salud pública. El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado en salud pública; y, con experiencia en docencia y/o el área clínica de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Ministerio de salud: Metodología para el análisis de situación de salud.
2. Ministerio de salud: Guía para la integración de componentes en salud.
3. Ministerio de salud: Plan Estratégico Institucional.

Fuentes cibernéticas:

- ✓ www.minsa.gob.pe
- ✓ www.oge.sld.pe
- ✓ www.diresahuancavelica.gob.pe

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES (INTERNADO COMUNITARIO)

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

INTERNADO COMUNITARIO

CARRERA PROFESIONAL: Enfermería

TIPO DE ASIGNATURA: SP Estudios de especialidad /
Practicas

CÓDIGO: 1050-SP-1002-20

N° DE HORAS	HT	HP	T H
	0	40	40

CRÉDITOS 20

REQUISITOS: Practicas pre Profesionales (Internado Hospitalario)

CÓDIGO: 1050-SP-0902-20

DURACIÓN: 16 semanas académicas
01 semana de evaluación

CICLO X

SUMILLA: La asignatura de Prácticas pre profesionales (Internado Comunitario), es de naturaleza práctico. Busca desarrollar cuidados de enfermería holístico en el área comunitario, aplicando el proceso de atención de enfermería con responsabilidad social y enfoque intercultural. Para ello, será necesario abordar los siguientes temas:

Unidad I: Estrategia Sanitaria de Control de Crecimiento y Desarrollo del niño menor de 5 años.

Unidad II: Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de la Tuberculosis / Control de Infecciones Respiratorias Agudas.

Unidad III: Estrategia Sanitaria de inmunizaciones.

Unidad IV: Control de Enfermedades Diarreicas Agudas.

Este curso aporta a las competencias CE- 01, CE-02 vinculadas al perfil de egreso, en el cual, el estudiante demostrará la habilidad de planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería de forma analítica, crítica, reflexiva y capacidad de trabajo en equipo.

El profesional encargado de dictar el curso, debe ser un Licenciado en enfermería, tener Grado de Maestría o doctorado; y, con experiencia en docencia y/o el área comunitaria.

BIBLIOGRAFÍA:

Fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la unidad didáctica:

1. MINSA Norma Técnica de Salud N 080-MINSA/DGSP-V.03: "Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación".
2. MINSA "Norma Técnica de Salud para la detección, diagnóstico y el tratamiento de la tuberculosis.
3. SÁNCHEZ MORENO 2000. Enfermería Comunitaria. Concepto de la Salud y Factores que la condicionan.
4. https://www.unicef.org/peru/spanish/NORMA_CRED.pdf

XVI. ANEXOS

ANEXO 1

Departamento Académico de

.....

Sílabo de _____

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1.1. Área:
- 1.2. Facultad:
- 1.3. Departamento académico:
- 1.4. Programa/carrera profesional:
- 1.5. Sede:
- 1.6. Año y semestre académico:
- 1.7. Ciclo:
- 1.8. Código de la Experiencia Curricular:
- 1.9. Sección(es) / grupo(s):
- 1.10. Créditos:
- 1.11. Pre requisito:
- 1.12. Inicio - Término:
- 1.13. Tipo: (Obligatorio/electivo)
- 1.14 Organización semestral del tiempo (semanas):

Actividades	Total de Horas	Unidades		
		I	II	III
Teóricas				
Prácticas				
Retroalimentación *				
Total Horas				

*. Deberá ser 1 hora por cada Unidad de Aprendizaje.

- 1.16. Docente / equipo docente(s):

CONDICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESIÓN	EMAIL INSTITUCIONAL
Coordinador(a)			
Docente 1			
Docente 2			
Apoyo:			

II. SUMILLA (Extraer y transcribir del plan curricular)

- **Área:** (según corresponda a Estudios generales, estudios específicos y estudios de especialidad)
- **Naturaleza:** Teórico o, práctico o, mixto
- **Propósito:** competencias y capacidades del perfil de egreso.
- **Contenidos:** organizados en unidades temáticas.

III. COMPETENCIAS: Son aquellas que se transcriben del perfil de egreso.

IV. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

CAPACIDADES	RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	N° SEMANA
Son aquellas que se transcriben del perfil de egreso.	Son enunciados que expresan lo que se espera del estudiante que sea capaz de conocer, comprender y hacer al final de una unidad de aprendizaje.	Se organizan en unidades de aprendizaje considerando actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) e Investigación Formativa (IF). Las actividades de RSU e IF deben estar acorde al proyecto seleccionado y aprobado por los comités respectivos de la Facultad. Los proyectos propuestos de RSU deben ser desarrollados	Son los métodos, técnicas, procedimientos y recursos virtuales que se ejecutan en tres fases: inicio, desarrollo y cierre; por parte del docente para viabilizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Son los productos académicos virtuales que evidencian en forma objetiva el resultado de aprendizaje. Ejemplos: informe, organizador visual, ensayo, infografía, monografía, etc.	Son instrumentos virtuales para obtener evidencias de los resultados de aprendizaje. Ejemplos: rúbricas, cuestionarios, portafolio digital, escalas, lista de cotejo, etc	Es la distribución semanal del desarrollo de la experiencia curricular.

		<p>dentro de la problemática institucional y sobre los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campus universitario • Ciudadanía. • Proyección y extensión con la sociedad. • Voluntariado universitario <p>Se debe seleccionar un solo proyecto por Facultad.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Base legal: Reglamento de normas generales de evaluación y aprendizaje, de los estudiantes de pregrado

Procedimientos:

- La evaluación a los estudiantes puede ser de inicio o diagnóstica, de proceso o formativa y de resultado o sumativa. Para la *MODALIDAD NO PRESENCIAL*, se recomienda dar mayor valoración a la **evaluación de proceso**, consistente en evaluar las **tareas**, así como la participación a través de los **foros, chats**, etc., también tener en cuenta las **actividades de responsabilidad social e investigación formativa**, con su instrumento de evaluación pertinente.
Se puede usar adicionalmente la autoevaluación (se evalúa el propio estudiante), la coevaluación (entre pares) y la heteroevaluación (por parte del docente).
- Al valorar los productos académicos virtuales se debe tener en cuenta una ponderación específica según los instrumentos de evaluación empleados. Se deben utilizar instrumentos de evaluación por unidad. La fórmula siguiente permite calcular el promedio promocional:

$$PP = (PU_1 + PU_2 + PU_3 \dots) / n$$

Donde:

PP: Promedio Promocional.
PU_(n): Promedio de Unidad.
(n): número de unidad

Criterios para la promoción

El sistema de calificación es vigesimal (0-20). La nota aprobatoria es 14, en el promedio promocional el medio punto (0.5) favorece al estudiante. La asistencia será en función al ingreso a la plataforma y/o a los productos académicos virtuales presentados en la semana por parte de los estudiantes En caso de incumplimiento en un 30%, serán inhabilitados.

-En caso de estudiantes que asuman la modalidad no presencial con módulo autoinstructivo, la asistencia será en función a las tareas presentadas.

NIVEL DE LOGRO:

Valoración integral de la competencia a través de las evidencias de desempeño de los estudiantes obtenidos al finalizar la experiencia curricular. Se establece cuatro niveles de logro:

- **Nivel de inicio:** Necesita reforzar todos sus desempeños. (0-13).
- **Nivel en proceso:** Requiere fortalecer la mayoría de sus desempeños. (14-15)
- **Nivel intermedio:** Muestra un nivel medio de dominio en sus desempeños. (16-17)
- **Nivel avanzado:** Muestra un alto nivel de dominio de sus desempeños. (18-20)

Al final de cada Unidad de aprendizaje, el docente debe implementar acciones correctivas(retroalimentación), para aquellos estudiantes que se encuentren en los *niveles de inicio*.

VI. BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 2

DISEÑO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

Facultad		Carrera	
Docente		Curso	
Ciclo/Sección		Semana / Sesión	
Desempeño			
Logro esperado de la sesión			

Actividades de aprendizaje

Inicio
Proceso
Cierre

ANEXO 3

ESTRUCTURA DEL MÓDULO POR COMPETENCIAS DE LAS ASIGNATURAS DE ENFERMERÍA

I. INTRODUCCIÓN

Para que la introducción tenga la importancia académica para la formación del profesional en la UNAT, el profesor de la signatura debe responder a las siguientes interrogantes

- ¿Cuál es la necesidad de incluir este módulo en la formación profesional?
- ¿Qué aporte tiene para la formación del profesional?
- ¿Con qué unidades y elementos de competencia se relaciona?
- ¿Cuál es el saber hacer reflexivo y fundamentado que aporta este módulo?
- ¿Cuál es la relación que tiene el módulo con los de otras asignaturas?

II. OBJETIVOS EXPRESADOS EN TÉRMINOS DE CAPACIDADES

Se refiere al para que enseñar; este objetivo general es formulado sobre la base del propósito formativo de la asignatura a la que pertenece el módulo y que está incluido en el plan curricular.

III. EL PROBLEMA DE LA PRACTICA PROFESIONAL AL CUAL PERTENECE EL MÓDULO.

Para definir el problema central, es importante formularse las siguientes interrogantes:

- ¿Qué será capaz de hacer el estudiante al terminar el módulo?
- ¿Qué problemas de la práctica profesional podrá resolver al término del módulo?
- ¿Qué decisiones podrá tomar en la práctica profesional?
- ¿Cuáles serán las características deseables de su actuación en la solución de los problemas de la práctica profesional?

Una vez expresado en forma clara y precisa las respuestas a estas interrogantes principales, es vital formularse las siguientes interrogantes adicionales;

- ¿El módulo se refiere al desempeño profesional?
- ¿Permite integrar y transferir los aprendizajes alcanzados en el presente módulo?

¿Qué capacidades específicas se infieren a partir del análisis de cada uno de los elementos de competencia relacionadas con el saber hacer?

Es importante resaltar;

El presente módulo debe referirse a un problema relevante de la práctica profesional, y también a problemas más puntuales y específicos, vinculados a situaciones concretas de trabajo y a incidentes críticos.

PASOS PARA DEFINIR EL PROBLEMA DE LA PRACTICA PROFESIONAL

1. Leer la sumilla de la asignatura y definir las relaciones existentes entre el módulo, las unidades y los elementos de competencia.
2. Analizar la unidad y los elementos de competencia a los que el módulo se refiere.
3. Definir, evaluar y analizar los incidentes más habituales de la práctica profesional establecidos como elementos de competencia en la sumilla de cada asignatura.
4. Sintetizar el resultado mediante la identificación de un problema central y de los problemas derivados.

IV. CONTENIDOS

Esta referido al **que enseñar**.

Determinadas las capacidades y el problema de la práctica profesional, a los que el módulo está dirigido, es necesario seleccionar y organizar los contenidos cuyo aprendizaje deberá permitir al estudiante la resolución del problema de la práctica profesional.

Los contenidos adquieren la dimensión de herramientas necesarias para el desarrollo de las capacidades y la resolución de los problemas.

PASOS PARA LA SELECCIÓN DE CONTENIDOS

1. Análisis del **saber hacer integrador**, definido como propósito formativo indicado en la introducción del módulo; luego se debe plantear la siguiente interrogante:
2. ¿Qué necesita aprender el estudiante para lograr un saber hacer reflexivo y fundamentado?

La respuesta a esta interrogante, permitirá identificar un conjunto de conceptos, procedimientos, criterios y valores que constituirán los contenidos del módulo.

Una vez establecidos los contenidos es fundamental realizar una revisión considerando las siguientes interrogantes:

1. ¿Corresponden a las competencias y capacidades que se desea construir?

2. ¿Conducen al logro teórico-práctico del saber hacer que se ha propuesto como objetivo del módulo?
3. ¿Explican fenómenos y procesos significativos para la formación profesional?
4. ¿Hacen posible la conceptualización de la práctica?
5. ¿Se articulan con conocimientos y experiencias previas?
6. ¿Se constituyen en base para conocimientos posteriores?

Para la organización de los contenidos se determinará una idea central o una hipótesis que permita mantener una coherencia entre los contenidos. Esta idea central opera como un hilo orientador y ordenador que posibilitará la selección y la organización no sólo de los contenidos sino, también, de las actividades de aprendizaje y de evaluación.

Así mismo, según la complejidad de los contenidos y el problema identificado puede establecerse unidades didácticas al interior del módulo.

Las unidades didácticas implican la realización de distintos tipos de actividades en los que los estudiantes pueden construir conocimientos, participar, comprometerse, e interactuar con el material, con el docente y con sus compañeros, con la finalidad de realizar una tarea, de resolver un problema, elaborar un diseño o un producto.

V. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Esta referido a **cómo enseñar**.

¿Cómo será la metodología de enseñanza-aprendizaje?

La metodología de enseñanza será:

1. Clase invertida con discusiones y conclusiones grupales.
2. Aprendizaje con estrategias de elaboración de esquemas en grupos.
3. Aprendizaje y estrategias complementarias, como; simulación de fenómenos cinéticos. o de otra índole, proyectos aplicativos, estudio de casos, solución de problemas aplicativos e investigación formativa.

El detalle de las actividades, los materiales didácticos y los de evaluación, será realizado por el docente en el momento de planificar la enseñanza-aprendizaje.

OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA

Cuando se estructura el módulo se definen las líneas generales y los criterios a los que deben responder las actividades formativas seleccionadas por el docente, para promover el desarrollo de capacidades y competencias.

Se seleccionan actividades de aprendizaje que promuevan la realización en forma integrada de operaciones intelectuales, actividades físicas y afectivas; como:

- La participación activa de los estudiantes en la construcción de sus procesos de aprendizaje.
- El trabajo grupal, la confrontación y la construcción conjunta, haciendo uso de las características de la práctica profesional.
- La relación teórica-práctica, en forma similar a lo que ocurre durante el ejercicio profesional.
- Desarrollo de competencias en resolución de problemas, en las cuales no solo opera la racionalidad técnica sino también la comprensión del sentido de la situación, la improvisación y la invención de estrategias, los conocimientos y experiencia previa, y el desempeño de los roles organizativos.

Las unidades didácticas se refieren a unidades de trabajo relativas a un proceso enseñanza-aprendizaje articulado y completo.

El trabajo sobre los aspectos actitudinales del aprendizaje, vinculados con los conceptos y procedimientos como parte de un todo.

El aporte integrado de las distintas disciplinas en la construcción de capacidades propuestas a partir de la idea de que las capacidades traducen, de hecho, saberes interdisciplinarios.

VI. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Se refiere a **qué y a cómo evaluar**.

Los criterios básicos para evaluar las capacidades propuestas son:

1. Interpretación adecuada de la orden de trabajo.
2. Determinación correcta del sistema.
3. Selección del instrumento de medición conforme a la prueba a realizar.
4. Utilización adecuada de los instrumentos de medición.
5. Selección correcta de los componentes, de acuerdo a las características técnicas.

6. Seguimiento de los procedimientos de montaje y desmontaje de componentes en la secuencia adecuada.
7. Utilización de las herramientas apropiadas de acuerdo al componente a desmontar.
8. Interpretación y análisis correcto de valores de funcionamiento.
9. Adopción de medidas de seguridad personal, en los procesos de medición y de reemplazo de componentes.
10. Claridad en la expresión en forma oral y en forma escrita.

VII. ENTORNO DE APRENDIZAJE

Se refiere **al donde enseñar**.

La infraestructura y el equipamiento tiene más importancia en algunos módulos que en otros.

- **La infraestructura**

Se dimensionan las necesidades de planta física y los diseños de infraestructura existentes teniendo en cuenta lo siguiente:

- Necesidades en metros cuadrados/alumno
- Elementos de seguridad y ergonómicos; disyuntores eléctricos

Los insumos

Se consignan todos los insumos necesarios para el desarrollo del módulo; reactivos de laboratorio, tintas, papeles, materiales de laboratorio, motores y otros necesarios.

- **El equipamiento**

Indicar los equipos específicos que sean necesarios para el desarrollo del módulo, deben ser detallados con la mayor precisión posible; características y especificaciones técnicas para cada uno de los elementos incluyendo: costo estimado, posibilidades de oferta local, necesidades de mantenimiento, existencia de repuestos en el mercado local y si fuera posible folletos de los equipos que deben ser considerados en el módulo.

VIII. CARGA HORARIA

Aun cuando la carga horaria está establecida en el currículo, puede suceder que, al diseñar cada módulo en particular, se hagan modificaciones a la cantidad de horas que en principio fueron asignadas, tener en cuenta que la asignación horaria está en

función a la complejidad y dificultad de los aprendizajes del módulo, con las características de los estudiantes, con la necesidad de intensificar las prácticas y con los recursos disponibles en la institución.

IX. REQUISITOS PREVIOS

Indicar que el desarrollo del módulo requiere de saberes y experiencias que garanticen el nuevo aprendizaje, independientemente de que éstos hayan sido adquiridos a través de capacitaciones formales o de la práctica profesional.

Es importante precisar aspectos como;

- Capacidades básicas; lecto-escritura, pensamiento lógico matemático.
- Habilidades en el uso del instrumental específico.
- Destrezas psicomotrices.

X. BIBLIOGRAFIA

ANEXO 4

ESTRUCTURA DE LA GUÍA DE PRÁCTICA DE UNA ASIGNATURA

A. TÍTULO DE LA PRÁCTICA

El profesor deberá escribir el nombre de la práctica, del experimento o proyecto. El título deberá ser sugerente, atractivo y relacionado con el tema o problema en estudio.

B. INTRODUCCIÓN

Explicar los aspectos teóricos de la asignatura que, en particular, son necesarios. Así mismo se anotan los conceptos teóricos que sustentan el experimento propuesto: teorías, leyes, métodos, técnicas y estrategias en las que se apoya.

C. OBJETIVO DE LA PRÁCTICA

El objetivo de la práctica señala la finalidad del experimento o actividad específica. Debe estar directamente relacionado con la demostración o comprobación práctica que se va a desarrollar, manteniendo la coherencia con el problema planteado desde el principio de la actividad académica.

D. METODOLOGÍA

En esta parte describir el proceso técnico o los pasos a seguir para el desarrollo del experimento. Se utilizan diagramas, gráficas u otro tipo de representaciones, lo importante es presentar claramente la secuencia en la formulación y desarrollo de la experiencia en el laboratorio o en campo.

E. MATERIALES Y EQUIPO

Se especifica todo lo requerido en cuanto al tipo de equipos, materiales (reactivos, didáctico y referenciales), tecnologías, instrumental, herramientas, instalaciones, software y personal, tanto para la etapa de experimentación como para la reproducción, a futuro, del problema en análisis o estudio. No deberá dejarse ningún detalle que corresponda al experimento en estudio.

F. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

Describir la secuencia de la actividad práctica experimental, relacionando los métodos, los procedimientos y las técnicas en una secuencia rigurosa y coherente, para el estudio del objeto o fenómeno. Se debe explicar al estudiante los pasos que debe seguir para realizar las actividades en el laboratorio y los detalles para pasar de una parte a otra en cada acción considerada.

G. EVALUACIÓN

El objetivo central de la evaluación es acopiar información pertinente para conocer la eficacia de la acción práctica, la cual no depende sólo del alumno sino de un cúmulo de componentes de naturaleza variada; la adecuación de lo que se pretende respecto de la capacidad y actitudes de los estudiantes, el ritmo de aprendizaje, los medios de que se dispone, los momentos elegidos, la relación del profesor con los alumnos dentro del ambiente de aprendizaje.

H. BIBLIOGRAFÍA

Se indica la bibliografía básica y complementaria con la que fueron redactados los contenidos de la práctica. Se debe consultar las principales revistas que prioritariamente publican trabajos experimentales específicos del área en estudio, así como libros de reciente publicación sobre el tema.

I. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El resultado de la práctica debe traducirse en un informe breve, a partir del conjunto de datos que los alumnos obtuvieron durante el desarrollo de la práctica, o bien, con la participación de los estudiantes, plantear y exponer un proyecto que integre los planteamientos teóricos y metodológicos desarrollados a lo largo del curso, todo ello en busca de generar soluciones a problemas reales.

a. RESULTADO

Se presentan los datos obtenidos en el desarrollo del experimento, los cuales ponen de manifiesto que la actividad práctica realizada representa una solución para el problema planteado, o es motivo del experimento. A través de los resultados se apreciará el grado alcanzado en el o los objetivos propuestos.

b. CONCLUSIONES

Se escriben las aportaciones personales o los juicios de valor propuestos a partir de los resultados de la práctica o del experimento, o bien de las acciones derivadas de todo el proceso de experimentación. En algunos casos incluyen recomendaciones para futuros experimentos relacionados con el tema.

RECOMENDACIONES

Se presenta la serie de observaciones adicionales que deben considerarse en el diseño de una práctica de laboratorio, taller o campo, como, por ejemplo: normatividad, condiciones de trabajo, manejo de los recursos, preparación previa de la actividad práctica, toma de datos y análisis de los mismos.

a. CONDICIONES DE MANEJO

Cuando se maneja material potencialmente peligroso es conveniente incluir en el manual de prácticas los cuidados que deberán propiciarse dentro del laboratorio, en los procesos de inoculación, en el traslado de muestras infectadas o en cultivos de bacterias, virus, parásitos, hongos y otros agentes infecciosos, los cuales pueden ser patógenos para el hombre, animales y vegetales.

b. PREPARACIÓN DE PRÁCTICAS

- Planificar las prácticas de laboratorio, taller o campo, con el objeto de eliminar o disminuir los riesgos asociados a las prácticas.
- Formar e informar a los alumnos y a todos los que van a participar en las prácticas. Plantear las actividades iniciales y las recomendaciones previas al comienzo de las prácticas, y suministrar información específica en cada una de ellas, es conveniente impartir una clase, charla o práctica inicial sobre seguridad, al principio de la asignatura, la cual es obligatoria para todos los alumnos.

c. REGISTRO DE OBSERVACIONES

El alumno que busca soluciones a problemas dados aplica cuidadosamente su atención, hace observaciones acerca de los hechos, datos, mediciones y circunstancias que se van presentando durante el experimento y lleva un registro detallado de lo observado, así como de sus puntos de vista al respecto. Para esto utiliza una bitácora personal en la que registra todos los detalles del desarrollo del experimento, incluyendo fecha, hora, avances, resultados, mediciones, tropiezos y todos aquellos parámetros que puedan influir, directa o indirectamente, en el

experimento (como temperatura y humedad ambientales, cálculos, entre otros). Así, el registro en la bitácora evita efectuar repeticiones innecesarias en operaciones y observaciones, ésta servirá al estudiante como a otras personas interesadas o involucradas en la revisión y evaluación de los resultados del trabajo.

ANEXO 5

GUIA DEL PLAN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

I. TÍTULO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

Proviene de la identificación de la situación problemática, indica de manera textual el aporte o valor agregado del practicante en la institución donde práctica. Se plantea en los siguientes términos: Rediseñar, Implementar, Mejora de, Aplicación de, etc.

II. DATOS GENERALES

A. De la empresa

Razón social de la empresa:	
Actividad Económica	:
Oficina	:
Unidad	:
Responsable de la empresa:	

B. Del centro de formación profesional

Centro de formación profesional	:
Responsable de la práctica pre profesional	:

C. Del Practicante

Nombres y apellidos:	
Nivel de la práctica	: Práctica pre profesional

III. OBJETIVO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

1. Lograr una adecuada y eficaz interconexión entre la oferta formativa y la demanda en el mercado de trabajo.
2. Lograr la formación y capacitación laboral vinculada a los procesos productivos y de servicios, como un mecanismo del mejoramiento de la empleabilidad y de la productividad laboral.
3. Brindar una formación que desarrolle capacidades para el trabajo, que permitan la flexibilidad y favorezca la adaptación de los estudiantes de la formación a diferentes situaciones laborales.

4. Consolidar el desarrollo de habilidades sociales y personales relacionadas al ámbito laboral.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Identificar una situación problemática susceptible de recibir una mejora o solución con el empleo de herramientas y metodologías adecuadas.

V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Escribir toda revisión bibliográfica y antecedentes relacionados con el problema definido en el título del trabajo de práctica pre profesional.

VI. METODOLOGÍA DE SOLUCIÓN

Escribir una secuencia de pasos bien establecidos para llegar al objetivo o conseguir la solución, es el procedimiento de solución del problema.

VII. CRONOGRAMA DE TIEMPOS DE REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

Fecha de inicio:
Fecha de término:
Número de semanas:
Número de horas semanales:
Número total de horas:

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

1. El criterio de evaluación de desempeño de logros en forma mensual.
2. Seguimiento a cargo del responsable de la empresa y del Centro de formación Profesional.

IX. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

.....
**NOMBRES Y APELLIDOS
DEL PRACTICANTE**

.....
**NOMBRES Y APELLIDOS
DEL RESPONSABLE DE
LA INSTITUCIÓN**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNAT

Pampas, 07 enero de 2022

VISTO:

LA HOJA DE TRÁMITE EXP. N° 13 PRESIDENCIA, INFORME N° 00000013-2022-UNAT/P-VPA, OFICIO N° 272-2021-/ECU, INFORME N° 04 y la CARTA N° 058-2021-UNAT/P-VPA; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° en el cuarto párrafo: establece que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; el mismo que es concordante con el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que las universidades tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Ley N° 29716 promulgada el 22 de junio de 2011, se crea la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Pampas, provincia de Tayacaja, región de Huancavelica;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 219-2020-MINEDU de fecha 19 de noviembre de 2020, se reconfirmó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo;

Que, el segundo párrafo del artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, prescribe: “(...)”. Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan;

Que, mediante Decreto Supremo N° 186-2021-PCM

Artículo 1°.- Prórroga del Estado de Emergencia Nacional

Declarado mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, Decreto Supremo N° 036-2021-PCM, Decreto Supremo N° 058-2021-PCM, Decreto Supremo N° 076-2021-PCM, Decreto Supremo N° 105-2021-PCM, Decreto Supremo N° 123-2021-PCM, Decreto Supremo N° 131-2021-PCM, Decreto Supremo N° 149-2021-PCM, Decreto Supremo N° 152-2021-PCM, Decreto Supremo N° 167-2021-PCM y Decreto Supremo N° 174-2021-PCM, por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del sábado 1 de enero de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19;



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNAT

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1496; se ha establecido: "Las sesiones no presenciales de los órganos de gobierno de las universidades públicas y privadas, con la finalidad de darle legalidad a las decisiones que vienen tomando las casas de estudio en el marco de la emergencia" (...);

Que, mediante CARTA N° 058-2021-UNAT/P-VPA, la Vicepresidencia Académica solicita la subsanación de Observaciones al producto final del servicio de actualización del currículo por competencias de las 5 carreras profesionales de la UNAT;

Que, mediante OFICIO N° 272-2021-/ECU el Director Ejecutivo ECU Consultores en Educación, remite la lista de docentes que serán certificados con sus respectivas notas, asimismo los currículos alineados al enfoque de la competencia y con la observación levantada:

1. Currículo de la escuela profesional de Enfermería
2. Currículo de la escuela profesional de Ingeniera Forestal y Ambiental
3. Currículo de la escuela profesional de Ingeniera Industrial
4. Currículo de la escuela profesional de Ingeniera Industrias Alimentaria
5. Currículo de la escuela profesional de Ingeniera Civil

Que, mediante INFORME N° 00000013-2022-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica, que habiendo recibido el producto final con las observaciones subsanadas del servicio de actualización de currículo por competencias de las 05 carreras profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; solicita aprobación con acto resolutive los siguientes currículos actualizados de las 05 carreras profesionales de la UNAT alineados al enfoque por competencias:

1. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
2. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil
3. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental
4. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial
5. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Enfermería".

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 07 de enero de 2022, los miembros de la Comisión Organizadora, acuerdan por unanimidad APROBAR los Planes Curriculares Actualizados de las 05 carreras profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo;

Estando en los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNAT, Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 0140-2018-MINEDU;

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNAT

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APROBAR los Planes Curriculares Actualizados de las 05 Carreras Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

1. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
2. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil.
3. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.
4. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial.
5. Plan Curricular 2022-2024 de la Carrera Profesional de Enfermería.

ARTÍCULO 2°.-NOTIFICAR a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines. **Regístrese, Comuníquese y Publíquese.**

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
PRESIDENCIA
DIL. DABRI E. MEDINA CASTRO
MEMBRANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO
SECRETARIO GENERAL
TAYACAJA
Abog. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL